20-12-61

# Boletín Oficial

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN
OFICIAL E IMPRENTAS

## DE LA REPUBLICA ARGENTINA

LICITACIONES Y AVISOS OFICIALES
LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES

AÑO LXIX — Buenos Aires, Lunes 18 de diciembre de 1961 — Número 19.709

**Secretaría de Industria y Minería**
**EMPRESAS DEL ESTADO**

**LABORATORIOS FORTIUS. E. N. - Se procederá a la venta directa a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires parte de los bienes que componen el patrimonio de dicha empresa.**

DECRETO Nº 11.329 — Bs. As., 24|11|61

VISTO lo informado por el señor Secretario de Industria y Minería, y CONSIDERANDO: Que la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires ha manifestado su interés en adquirir parte de los bienes que componen el patrimonio de la empresa Laboratorios Fortius E. N. cuya privatización se dispusiera por Decreto Nº 4.814|61. Que en principio la adquisición por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires de los bienes aludidos no cumplirá los objetivos tenidos en cuenta al disponerse la privatización de las empresas pertenecientes al Grupo DINIE. Que no obstante ello la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires ha manifestado su intención en caso de concretarse la aludida operación, de disponer que varios inmuebles actualmente ocupados por ella sean reintegrados a las actividades particulares. Que en esa forma se cumplirían indirectamente los objetivos de privatización tenidos en cuenta al dictarse el Decreto Nº 4.814|61. Que por otra parte el destino que dará la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires a los bienes que desee adquirir se halla estrechamente vinculado a servicios públicos destinados a la protección y cuidado de la salud de la población. Por ello,

**El Presidente de la Nación Argentina,**
**Decreta:**

Artículo 1º — A los efectos de la transferencia a la actividad privada de la empresa Laboratorios Fortius E. N. dispuesta por el Decreto Nº 4.814|61, el señor Interventor designado en la misma deberá proceder a separar del patrimonio de dicha empresa en marcha el inmueble ubicado en la calle Coronel Díaz 2110 esquina Berutti y las instalaciones, máquinas, útiles de laboratorios y mercadería existente en el mismo a fin de proceder a su venta directa a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, en la forma y condiciones que oportunamente convenga sujeta al referéndum del Poder Ejecutivo.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Industria y Minería.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo. — José A. Blanco.

---

**Secretaría de Obras Públicas**
**BIENES DEL ESTADO**

**Se formalizará un contrato de arrendamiento para la utilización de los bienes de la ex Dirección de la Industria de la Madera.**

DECRETO Nº 11.332 — Bs. As., 24|11|61

VISTO la necesidad de adoptar medidas con referencia a la situación definitiva de los bienes pertenecientes a la ex Dirección de la Industria de la Madera, cuya transferencia a la actividad privada se dispusiera por Decreto Nº 3.606|61, y CONSIDERANDO: Que el Decreto Nº 6.063|961 prevé la posibilidad de la venta de dicho establecimiento en forma directa al personal afectado al servicio del mismo; Que la transferencia de estos talleres a dicho personal agrupado en la sociedad Cooperativa Maderera Argentina Limitada (en formación), viene a satisfacer acabadamente el propósito del Poder Ejecutivo de derivar a la actividad privada aquellas explotaciones que puedan ser ventajosamente llevadas a cabo por la misma, con evidente beneficio para la comunidad; Que en el presente caso, la expresada Cooperativa reúne capacidad técnica e idoneidad indudables y amplio espíritu de empresa, lo cual permite prever el cumplimiento de los indicados propósitos de bien común; Que al estar cubiertos los extremos de capacidad e idoneidad referidos precedentemente, cabe ahora al Estado cooperar al desenvolvimiento financiero de la nueva empresa, a cuyo efecto propiciará ante las instituciones bancarias oficiales el otorgamiento de los créditos que mejor puedan favorecer la financiación inicial de la explotación; Por ello atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas y a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos:

**El Presidente de la Nación Argentina,**
**Decreta:**

Artículo 1º — La Secretaría de Estado de Obras Públicas procederá a formalizar "ad referéndum" del Poder Ejecutivo, con la sociedad Cooperativa Maderera Argentina Limitada "C. O. M. A. L." (en formación), un contrato de arrendamiento para la utilización de los bienes del activo físico de la ex Dirección de la Industria de la Madera, con sujeción a las condiciones determinadas en el artículo 2º del presente decreto:

Art. 2º — Dicho contrato deberá prever:

a) Alquiler mensual por todo concepto no menor de trescientos mil pesos moneda nacional (pesos moneda nacional 300.000.—);

b) Si posteriormente al tercer mes de arrendamiento prosperaran las tratativas de compra del activo físico por la suma de ciento cuarenta y siete millones cinco mil ciento ochenta y cuatro pesos moneda nacional (m$n. 147.005.184.—) por parte de "C. O. M. A. L." (en formación), las sumas percibidas por el Estado hasta la formalización del boleto de compraventa respectivo se considerarán a cuenta del precio total mencionado;

c) "C. O. M. A. L." (en formación) se hará cargo de los bienes físicos de la ex Dirección de la Industria de la Madera, tomando posesión de los mismos de acuerdo con el inventario practicado el 30 de junio de 1961, actualizado de acuerdo con el movimiento patrimonial resultante de los registros contables de dicho organismo;

d) "C. O. M. A. L." (en formación) tomará a su cargo el pago de los haberes del personal que preste servicios en dicho establecimiento a la fecha de toma de posesión;

e) "C. O. M. A. L." (en formación) tomará a su cargo los trabajos en curso por c... d... t... sobre la base del saldo existente a la fecha de la toma de posesión. Para ello se le deberán poner a disposición los fondos para su prosecución, arbitrando a la vez un procedimiento que permita anticiparle en cada caso el importe correspondiente a los trabajos que le encomiende la Secretaría de Estado de Obras Públicas;

f) Para el caso de que se suscribiera en su oportunidad el boleto de compraventa referido en el punto b) del presente artículo, fíjanse los intereses respectivos en el dos y medio por ciento anual (2.50 %), debiendo efectuarse el pago de la primera cuota de la compra en un plazo no mayor de tres (3) años de la fecha de suscripción del boleto mencionado.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Obras y Servicios Públicos y de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Obras Públicas y de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Obras Públicas a sus efectos.

FRONDIZI. — Arturo Acevedo. — Alfredo R. Vítolo.— Manuel H. Acuña. Jorge Wehbe.

---

**Ministerio de Obras y Servicios Públicos**
**VIVIENDAS**

**CONTRATOS. — Apruébanse los suscriptos para la construcción de unidades de viviendas familiares.**

DECRETO Nº 11.454. — Bs. As., 1º|12|61.

VISTOS los Expedientes Nros. 9.144|61 y 9.145|61 del registro del Ministerio de Obras y Servicios Públicos en los que obran sendos contratos celebrados por el Ministerio de Obras y Servicios Públicos con Field Argentina, Sociedad Anónima, Constructora, Industrial, Comercial y Financiera para la construcción, ... de ellos, de aproximadamente dos mil casas habitación sobre la fracción de tierras de su propiedad ubicada en el Barrio Alberdi de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; y por el segundo, de un mil unidades de vivienda familiares sobre terrenos de propiedad privada y|o que le sean vendidos para ese destino por la Secretaría Técnica de la Presidencia de la Nación, en ambos casos con los correspondientes centros y|o dependencias comerciales que fueren necesarios para atender las necesidades normales de abastecimiento y servicios para los ocupantes de las viviendas a construir; y CONSIDERANDO: Que los referidos contratos se ajustan a las disposiciones del Decreto Nº 9.529 de fecha 23 de octubre último, por el cual se autoriza al Ministerio de Obras y Servicios Públicos a convenir la construcción de viviendas familiares de acuerdo con las condiciones establecidas en el mismo, entre las que cuenta la asignación de primera prioridad en la adjudicación en venta de las mismas, para el personal del Estado de baja o indemnizado con moti-

---

## BOLETIN OFICIAL

**DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS**
**Avenida de Mayo 760 - 4º piso**
**Director General: 33 - 4296 — División Despacho y Personal: 33 - 5750 — División Administrativa: 34 - 4250**

**DIRECCION DEL BOLETIN OFICIAL**
**Avenida de Mayo 760 - 5º piso**
**Subdirector: 34 - 8669 — División Publicaciones: 34 - 9337 — División Protocolos e Informes: 34 - 8996 — División Legislación y Jurisprudencia: 34 - 8937 — Avisos — Edictos — Suscripciones — Ejemplares — Caja — Mesa de Entradas: Hipólito Yrigoyen 757, planta baja — 34 - 5304**

**DIRECCION DE IMPRENTAS**
**Imprenta Obra: 88 - 6697 (Campichuelo 565 — Expedición y Distribución: 59 - 4760 (Bmé. Mitre 3734/38)**

**DELEGACION TRIBUNALES**
**Palacio de Justicia, 6º piso — 40 - 5356**

## Sumario

**EDICION DEL DIA 18|12|61 (44 págs.)**



**Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional. (Decreto Nº 659 - Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947, artículo 6º).**

**RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.**

---

## RENOVACION DE SUSCRIPCIONES

**CON VENCIMIENTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1961**

Con el fin de evitar la interrupción del envío del Boletín Oficial, se avisa a los interesados cuyas suscripciones vencen el 31 de diciembre de 1961 que deberán renovarlas antes del 21 del mismo mes, de acuerdo a la siguiente tarifa:

**Semestral** .............................. **$ 480.— m/n.**
**Anual** .............................. **$ 960.— m/n.**

Las suscripciones de la Capital Federal se abonarán en efectivo en la Caja del Boletín Oficial: Hipólito Yrigoyen Nº 757, de 12.45 a 17.30, y las del Interior, mediante giro postal o bancario sobre la Capital Federal, a la orden del "Boletín Oficial", debiendo recibirse el mismo antes del día 21 de diciembre próximo.

vo del actual reordenamiento ferroviario, y segunda prioridad para el personal ferroviario en actividad; Que por otra parte, los contratos de que se trata, constituyen, en orden general, un aspecto concreto del firme propósito del Poder Ejecutivo de concurrir con el mayor aporte posible a la solución del problema de la vivienda; Por ello, y atento a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

**El Presidente Provisional del H. Senado de la Nación, en Ejercicio del Poder Ejecutivo, Decreta:**

Artículo 1º — Apruébanse los contratos celebrados entre el Ministerio de Obras y Servicios Públicos y Field Argentina, Sociedad Anónima, Constructora, Industrial, Comercial y Financiera que obran en los Expedientes números 9.144|61 (fs. 1 a 13) y 9.145|61 (fs. 1 a 15), ambos del registro del citado Ministerio, para la construcción de las unidades de viviendas familiares a que se ha hecho referencia precedentemente.

Art. 2º — Las erogaciones que demande el cumplimiento de los contratos que se aprueban por el presente decreto serán imputadas a la cuenta especial "Fondo de Inversiones para Promoción Social" creada conforme a los términos del artículo 11º del Decreto Nº 9.529|61

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva al Ministerio de origen a sus efectos.

GUIDO. — Arturo Acevedo.

Secretaría del Transporte

**CONVENIOS COLECTIVOS**

**Ratifícase anteproyecto de ampliación.**

DECRETO Nº 11.457. — Bs. As., 1º|12|61.

VISTO el Expediente Nº 6.764|61 del Registro de la Secretaría del Transporte, substanciado con motivo de la ampliación de la Convención Colectiva suscripta el 18 de marzo de 1960, entre la ex Flota Mercante del Estado y la ex Flota Argentina de Navegación de Ultramar por una parte y el Centro de Comisarios Navales por la otra, y ratificado por Decreto Nº 11.801|60, y; CONSIDERANDO: Que las Empresas del Estado citadas, precedentemente, suscribieron un anteproyecto de ampliación de Convenio Colectivo, en base a la solución propuesta por el Director General de Relaciones del Trabajo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en el Expediente Nº 23.057|61; Que estas Empresas, hoy fusionadas constituyen actualmente la Empresa Líneas Marítimas Argentinas, que está en condiciones de afrontar con sus propios recursos las mayores erogaciones que esa ampliación de Convención va a significar; Por ello, y atento a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos.

**El Presidente Provisional del H. Senado de la Nación, en Ejercicio del Poder Ejecutivo, Decreta:**

Artículo 1º — Ratifícase el anteproyecto de ampliación de Convención Colectiva de Trabajo, suscripta por los representantes de las Empresas Flota Mercante del Estado y Flota Argentina de Navegación de Ultramar con el Centro de Comisarios Navales, el 8 de marzo de 1961.

Art. 2º — La mayor erogación resultante de la aplicación del convenio que por el Artículo 1º se aprueba, será soportada con fondos provenientes de la explotación de la Empresa.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Obras y Servicios Públicos, de Economía y de Trabajo y Seguridad Social, y firmado por los señores Secretarios de Estado de Hacienda y Transporte.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Transporte a sus efectos.

GUIDO. — Arturo Acevedo. — Ismael E. Bruno Quijano. — Alfredo R. Vítolo. — Jorge Wehbe

Secretaría de Comercio

**ENVASES**

**Reglaméntanse las leyes 15.327 y 15.769 sobre uso exclusivo de tela de algodón de una firma, para la fabricación de envases.**

DECRETO Nº 11.566.—Bs. As., 7|12|61.

VISTO las Leyes Nos. 15.327 y 15.769, referentes al uso exclusivo de la tela de algodón procedente de la ex "Corporación Argentina de la Tejeduría Doméstica E. N." vendida oportunamente a la Unión de Cooperativas Agrícolas Algodoneras Limitada (UCAL), para la fabricación de envases destinados a contener determinados productos, y CONSIDERANDO: Que corresponde reglamentar las disposiciones legales de dicha Ley, conforme a su espíritu y finalidades de permitir el mantenimiento de una fuente de trabajo para numerosas familias radicadas en el interior del país; Que para ello y con el propósito de no lesionar otros sectores importantes de la producción, es conveniente establecer los procedimientos que deben seguirse para la correcta y eficaz aplicación de sus principios; Que la reglamentación preparada se ha estructurado atendiendo las sugestiones e informaciones proporcionadas por los distintos sectores interesados comprendidos, resultando en consecuencia que la misma contempla substancialmente todos los aspectos indispensables para una correcta y equitativa aplicación; Que el hecho de haberse vendido la ex "Corporación Argentina de la Tejeduría Doméstica E. N." a una cooperativa con la condición expresa de mantener su organización y estructura, no innova sobre los fundamentos de índole social que han movido al Congreso Nacional a sancionar ambas leyes; Por ello y atento lo propuesto por el Ministerio de Economía de la Nación,

**El Presidente Provisional del H. Senado de la Nación en Ejercicio del Poder Ejecutivo, Decreta:**

Artículo 1º — El uso obligatorio de envases de algodón confeccionados con tela producida por la Unión Cooperativas Agrícolas Algodoneras Limitada (UCAL) en su carácter de sucesora de la "Corporación Argentina de la Tejeduría Doméstica E. N." a que se refieren las Leyes Nos. 15.327 y 15.769, se ajustará a las proporciones que para cada producto a continuación se establece:

a) Harina de Trigo: Envasado cien por ciento en bolsas de algodón elaboradas con tela producida por la Unión de Cooperativas Agrícolas Algodonera Limitada (UCAL) en su carácter de sucesora de la "Corporación Argentina de la Tejeduría Doméstica E. N.". Los déficit pueden ser cubiertos por cualquier otro envase de fabricación nacional.

b) Cemento Portland: (Común). Envasado el cincuenta (50 o|o) por ciento del total despachado por las fábricas en cada año calendario en bolsas de algodón elaborado en tela producida por la Unión de Cooperativas Agrícolas Algodoneras Limitada (UCAL) en su carácter de sucesora de la "Corporación Argentina de la Tejeduría Doméstica E. N.". Si este porcentaje no fuera cubierto con la producción de tela del origen señalado, podrá despacharse en cualquier otro envase de fabricación nacional. El cincuenta (50 o|o) por ciento restante podrá ser despachado en cualquier otro envase de fabricación nacional.

c) Caseína: Envasado totalmente en bolsas de algodón elaboradas con tela producida por la Unión de Cooperativas Agrícolas Algodoneras Limitada (UCAL), en su carácter de sucesora de la "Corporación Argentina de la Tejeduría Doméstica E. N.". Será de aplicación únicamente para el producto destinado a la exportación.

d) Semilla de Algodón para Siembra: Envasado totalmente en bolsas de algodón elaboradas con tela producida por la Unión de Cooperativas Agrícolas Algodoneras Limitada (UCAL), en su carácter de sucesora de la "Corporación Argentina de la Tejeduría Doméstica E. N.". Será de aplicación únicamente para las semillas destinadas a la siembra.

Art. 2º. — Fíjase la producción normal de la Unión de Cooperativas Agrícolas Algodoneras Limitada (UCAL) en su carácter de sucesora de la "Corporación Argentina de la Tejeduría Doméstica E. N." en la cantidad de doce millones (12.000.000) de metros de tela de algodón para la elaboración correspondiente a un año calendario. La producción que exceda la cantidad expresada, se comercializará al margen de la presente reglamentación.

Art. 3º. — Autorízase a la Unión de Cooperativas Agrícolas Algodoneras (UCAL) en su carácter de sucesora de la "Corporación Argentina de la Tejeduría Doméstica E. N." a tener en funcionamiento un máximo de tres mil trescientos setenta y siete (3.377) telares individuales. Los reemplazos de los telares existentes o su cambio de ubicación deberán ser autorizados previamente por la Secretaría de Estado de Comercio.

Art. 4º — Las existencias al 24 de agosto de 1960 de envases de papel y de yute en poder de los usuarios productores de los materiales indicados en el artículo primero, podrán ser utilizados hasta su agotamiento, no computándose a los fines de la presente reglamentación.

Art. 5º — La Secretaría de Estado de Comercio (Dirección Nacional de Azúcar y Envases) deberá seguir el desarrollo del proceso de elaboración y colocación de la tela producida por la Unión de Cooperativas Agrícolas Algodoneras Limitada (UCAL) en su carácter de sucesora de la "Corporación Argentina de la Tejeduría Doméstica E. N." y observar la necesidad de colocación de los otros envases de fabricación nacional a fin de proponer al Ministerio de Economía los reajustes de los porcentajes establecidos en el artículo primero y|o incorporación de otros productos a la nómina que en el mismo se indica.

Art. 6º — A fin de dar cumplimiento a lo especificado en el artículo anterior, la Secretaría de Estado de Comercio (Dirección Nacional de Azúcar y Envases) queda facultada para requerir a los sectores interesados comprendidos la información periódica que conceptúe necesario.

Art. 7º — Los sumarios por infracciones a las Leyes 15.327 y 15.769 y su reglamentación, que se hayan cometido en la jurisdicción de la Capital Federal, serán sustanciados por la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Estado de Comercio. Las sanciones que correspondan, conforme a la Ley 14.075, serán aplicadas por el señor Secretario de Estado de Comercio.

Art. 6º — Los sumarios por infracciones a las Leyes 15.327 y 15.769 y su reglamentación, que se hayan cometido en jurisdicciones provinciales, serán sustanciados por los respectivos Gobiernos de Provincia, conforme se establece en el artículo 4º de la Ley Nº 15.327, a quienes se cursará la comunicación respectiva.

Art. 9º — El presente Decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Economía y del Interior y firmado por los señores Secretarios de Estado de Comercio y de Industria y Minería.

Art. 10. — Comuníquese, publíquese, dése a la Direccón General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Comercio, a sus efectos.

GUIDO. — Alfredo R. Vítolo. — José A. Blanco.

**PODER EJECUTIVO NACIONAL**

**Insístese en el cumplimiento de diversos decretos.**

DECRETO Nº 7.827. — Bs. As., 6|9|61.

VISTO la observación Nº 14 de fecha 31 de agosto de 1961, formulada por el Tribunal de Cuentas de la Nación, al Decreto Nº 7.435, del 25 de agosto de 1961, y CONSIDERANDO: Que subsisten las razones que motivaron el dictado del mencionado Decreto; Por ello, y en uso de la atribución conferida por el artículo 87 de la Ley de Contabilidad,

**El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:**

Artículo 1º — Insístese en el cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto Nº 7.435, de fecha 25 de agosto de 1961.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación a sus efectos.

FRONDIZI. — Arturo Acevedo.

DECRETO Nº 8.178. — Bs. As., 14|9|61.

VISTO la observación formulada por el Tribunal de Cuentas de la Nación al decreto Nº 7.071 del 16 de agosto de 1961 y subsistiendo las razones que lo motivaron,

**El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:**

Artículo 1º — Insístese en el cumplimiento de lo dispuesto por el decreto Nº 7.071 del 16 de agosto de 1961.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación y a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

FRONDIZI. — Roberto T. Alemann. — Jorge Wehbe.

DECRETO Nº 8.377. — Bs. As., 20|9|61.

VISTO la observación formulada por el Tribunal de Cuentas de la Nación al decreto Nº 5.581 del 30 de junio de 1961 y subsistiendo las razones que lo motivaron,

**El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:**

Artículo 1º — Insístese en el cumplimiento de lo dispuesto por el decreto Nº 5.581 del 30 de junio de 1961.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación y a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo. — Jorge Wehbe.

DECRETO Nº 8.996. — Bs. As., 9|10|61.

VISTO la observación Nº 6 del Tribunal de Cuentas de la Nación al Decreto Nº 7.085|61, y CONSIDERANDO: Que las razones que motivaron el dictado del Decreto Nº 7.085|61, forman parte del plan de desarrollo económico del país, en que se halla abocado el Poder Ejecutivo; Que a fin de no entorpecer con la falta de fondos una de las más importantes realizaciones encuadradas en dicho plan es necesario mantener la vigencia del referido decreto; Que tal medida resulta de interés general para el progreso del país en su faz económica; Por ello y lo propuesto por la Secretaría de Industria y Minería,

**El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:**

Artículo 1º — Insístese en el cumplimiento de lo dispuesto por el decreto Nº 7.085 de fecha 16 de agosto de 1961.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Industria y Minería.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación a sus efectos.

FRONDIZI. — Roberto T. Alemann. — José A. Blanco

DECRETO Nº 9.494. — Bs. As., 20|10|61.

VISTO la observación formulada por el Tribunal de Cuentas de la Nación al decreto Nº 7.892 del 8 de setiembre de 1961 y subsistiendo las razones que lo motivaron,

**El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:**

Artículo 1º — Insístese en el cumplimiento de lo dispuesto por el decreto Nº 7.892 del 8 de setiembre de 1961.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación y a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

FRONDIZI. — Roberto T. Alemann. — Jorge Wehbe.

DECRETO Nº 9.573. — Bs. As., 26|10|61.

VISTO la observación Nº 46|61 formulada por el Tribunal de Cuentas de la Nación y subsistiendo las razones que originaron el dictado del decreto número 8.580|61,

**El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:**

Artículo 1º — Insístese en el cumplimiento de lo dispuesto por el decreto Nº 8.580|61.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación y a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

FRONDIZI. — Roberto T. Alemann. — Jorge Wehbe.

DECRETO Nº 9.624 - Bs. As., 27|10|961.

VISTO la observación legal Nº 28 formulada por el Tribunal de Cuentas de la Nación al decreto Nº 4.785 de fecha 14 de junio de 1961, relacionado con la confección de una estatua de bronce del Libertador General Don José de San Martín que formará parte del monumento a erigirse en la plaza "República Argentina", de la ciudad de Guatemala; y CONSIDERANDO: Que subsisten los motivos que originaron tal medida,

**El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:**

Artículo 1º — Insístese en el cumplimiento del decreto número 4.785 dictado con fecha 14 de junio de 1961.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva al Tribunal de Cuentas de la Nación, a sus efectos.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo.

DECRETO Nº 9.684 - Bs. As., 27|10|961

VISTO la observación formulada por el Tribunal de Cuentas de la Nación al Decreto Nº 9.317 de fecha 17 de octubre de 1961 y, CONSIDERANDO: Que subsisten las razones que dieron origen al Decreto de referencia; Por ello y en uso de la atribución conferida por el artículo 87 de la Ley de Contabilidad,

**El Presidente de la Nación Argentina,**
**Decreta:**

Artículo 1º — Insístese en el cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto Nº 9.317 de fecha 17 de octubre de 1961.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia de la Nación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación a sus efectos.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay.

---

DECRETO Nº 9.738 - Bs. As., 30|10|61

VISTO la observación legal Nº 31 formulada por el Tribunal de Cuentas de la Nación al decreto Nº 8.708, dictado con fecha 2 de octubre de 1961, por el cual la Comisión Nacional Ejecutiva procederá a transferir a favor de la Universidad de Buenos Aires, la suma de ocho millones de pesos moneda nacional ($ 8.000.000.00 m|n.), con destino a la realización del plan de publicaciones que se efectuará en adhesión al 150 Aniversario de la Revolución de Mayo, y CONSIDERANDO: Que subsisten las razones que originaron el mencionado decreto

**El Presidente de la Nación Argentina,**
**Decreta:**

Artículo 1º — Insístese en el cumplimiento del decreto Nº 8.708, dictado con fecha 2 de octubre de 1961.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, y vuelva al Tribunal de Cuentas de la Nación a sus efectos.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo

---

DECRETO Nº 9.759 - Bs. As., 30|10|61

VISTO, la observación Nº 187 —Anexo Nº 28— Ejercicio 1960-61 formulada por el Tribunal de Cuentas de la Nación al artículo 4º del Decreto Nº 7.636 de fecha 31 de agosto de 1961, y CONSIDERANDO: Que subsisten las razones meramente presupuestarias que fundamentaron el dictado de la norma aludida, por lo que es conveniente mantener la vigencia de la misma;

**El Presidente de la Nación Argentina,**
**Decreta:**

Artículo 1º — De conformidad con lo prescripto por el artículo 87 de la Ley de Contabilidad, insístese en el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 4º del Decreto 7.636 de fecha 31 de agosto de 1961.

Art. 2º — El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación para su conocimiento y demás efectos.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay.

---

DECRETO Nº 9.866 - Bs. As., 31|10|61

VISTO: La observación legal formulada por el Tribunal de Cuentas de la Nación al Decreto Nº 8.573 del 22 de setiembre de 1961; y, CONSIDERANDO: Que la fecha establecida en el mencionado decreto, responde a la determinada por otros organismos del Estado en los que se instituyeron beneficios similares; Que, por razones de equidad debe mantenerse la fecha mencionada en el decreto observado; Que en consecuencia corresponde hacer uso de la facultad conferida al Poder Ejecutivo por el artículo 87 de la Ley de Contabilidad; Por ello, atento a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

**El Presidente de la Nación Argentina,**
**Decreta:**

Artículo 1º — Insístese en el cumplimiento del Decreto Nº 8.573 dictado con fecha 22 de setiembre de 1961.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación a sus efectos.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay.

---

DECRETO Nº 9.882 - Bs. As., 31|10|61

VISTA la observación formulada por el Tribunal de Cuentas de la Nación al Decreto Nº 9.019 del 9 de octubre de 1961, y CONSIDERANDO: Que el Poder Ejecutivo Nacional ha debido reforzar los créditos presupuestarios para atender las erogaciones del Plan de Inversiones Patrimoniales para el presente ejercicio, correspondiente a la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación y a la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables dependientes de la Secretaría de Estado de Obras Públicas, en atención a la importancia de las obras a su cargo de ineludible e impostergable realización que hace necesario arbitrar con la mayor urgencia los medios financieros que permitan su normal desenvolvimiento, evitando dilaciones que redundarían en perjuicio del país y de la colectividad; Que subsistiendo las razones que originaron el citado decreto y, en uso de las facultades que confieren al Poder Ejecutivo las disposiciones del artículo 87 de la Ley de Contabilidad,

**El Presidente de la Nación Argentina,**
**Decreta:**

Artículo 1º — Insístese en el cumplimiento del Decreto Nº 9.019 de fecha 9 de octubre de 1961.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos y firmado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva al Tribunal de Cuentas de la Nación a sus efectos

FRONDIZI. — Arturo Acevedo. Manuel H. Acuña.

---

DECRETO Nº 9.926. — Bs. As., 31|10|61

VISTO el Expediente Nº 30.943|61 (T.C.N.) en el que corre la observación número 48 del 24 de octubre de 1961, formulada por el Tribunal de Cuentas de la Nación al Decreto Nº 9.082, fechado el 11 de octubre de 1961, por el se autoriza anticipos reintegrables de fondos del Tesoro Nacional a distintas Provincias con destino a la realización de Obras Públicas, y CONSIDERANDO: Que subsisten las razones que motivaron el dictado del mencionado decreto en lo que se refiere al anticipo de fondos a la Provincia de Catamarca por pesos moneda nacional 157.250.000, Por ello, y en uso de la atribución conferida por el artículo 87º de la Ley de Contabilidad,

**El Presidente de la Nación Argentina,**
**Decreta:**

Artículo 1º — Insístese en el cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto número 9.082 dictado con fecha 11 de octubre de 1961, en lo referente al anticipo de fondos a la Provincia de Catamarca por un importe de Ciento Cincuenta y Siete Millones Doscientos Cincuenta Mil Pesos Moneda Nacional (m$n. 157.250.000.—), con destino a la realización de obras públicas.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación a sus efectos.

FRONDIZI. — Roberto T. Alemann. — Jorge Wehbe.

---

DECRETO Nº 9.966. — Bs. As., 31|10|61

VISTO la Observación Nº 10|61 formulada por el Tribunal de Cuentas de la Nación al Decreto Nº 9.517, de fecha 23 de octubre de 1961, y CONSIDERANDO: Que subsisten las razones que motivaron el decreto observado,

**El Presidente de la Nación Argentina,**
**Decreta:**

Artículo 1º — Insístese en el cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto Nº 9.517, de fecha 23 de octubre de 1961.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos y firmado por el señor Secretario de Estado de Transporte.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación, a sus efectos.

FRONDIZI. — Arturo Acevedo.

---

DECRETO Nº 10.014. — Bs. As., 31|10|61

VISTO la observación legal Nº 50|61 formulada por el Tribunal de Cuentas de la Nación, al ordenamiento presupuestario del Anexo 51, Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación, y CONSIDERANDO: Que subsisten las razones que dieron origen al dictado de la citada disposición; Por ello y en uso de la facultad que el art. 87º de la Ley de Contabilidad confiere al Poder Ejecutivo,

**El Presidente de la Nación Argentina,**
**Decreta:**

Artículo 1º — Insístese en el cumplimiento de lo dispuesto por Decreto número 8.283 del 14 de septiembre de 1961.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía de la Nación y firmado por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación, a sus efectos.

FRONDIZI. — Roberto T. Alemann. — César I. Urien.

---

DECRETO Nº 10.080. — Bs. As., 31|10|61.

VISTO la observación formulada por el Tribunal de Cuentas de la Nación a lo establecido por el artículo 1º del Decreto Nº 8.260 del 14 de septiembre de 1961, subsistiendo las razones que lo motivaron y teniendo en cuenta que las modificaciones presupuestarias dispuestas por los artículos 2º y 3º de dicho acto, fueron ya concretadas por el Decreto número 7.367|61,

**El Presidente de la Nación Argentina,**
**Decreta:**

Artículo 1º — Insístese en el cumplimiento de lo establecido por el artículo 1º del Decreto Nº 8.260 del 14 de septiembre de 1961 y déjase sin efecto lo dispuesto por los artículos 2º, 3º, 4º y 5º de dicho acto de Gobierno.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación y a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

FRONDIZI. — Roberto T. Alemann. — Jorge Wehbe.

---

DECRETO Nº 10.270. — Bs. As., 31|10|61

VISTO las observaciones Nros.: 7, 8, 9 y 10 del Tribunal de Cuentas de la Nación, recaída en los Decretos Nros. 4.997|61, 6.131|61, 4.998|61, 8.621|61 y 8.622|61, y CONSIDERANDO: Que es necesario mantener la habilitación de cargos por el procedimiento que fija el artículo 10º del Decreto Nº 9.530|58, ratificado por la Ley Nº 14.794; Que no obstante las observaciones del Tribunal de Cuentas de la Nación, los cargos provistos en virtud del régimen que determina el artículo 10º del Decreto Nº 9.530|58, de ninguna manera significa modificar las estructuras presupuestarias vigentes y además se efectúan, conforme el mismo instrumento legal lo determina, de modo de no perturbar la carrera de los agentes comprendidos en el Escalafón; Que en lo que respecta al Decreto número 4.998|61 se objeta asimismo la inclusión de la señora Ana Picard de Lenoir en la Clase C - Grupo I por carecerse de antecedentes respecto de la tenencia de título universitario; Que el precitado artículo 10º establece expresamente la designación de ese régimen cuando existan particulares razones de especialización y|o antecedentes concretos relacionados con la especialización denunciada; Que según obra en los presentes actuados, solamente razones circunstanciales impiden momentáneamente la ratificación oficial de lo manifestado en la declaración jurada de posesión de títulos; Que es necesario insistir en el cumplimiento de las medidas adoptadas por los citados preceptos legales, por cuanto razones de mejor servicio determinan la ubicación del personal altamente capacitado dentro de categorías afines a la jerarquía de las mismas; Por ello y lo propuesto por las Secretarías de Comercio y de Industria y Minería,

**El Presidente de la Nación Argentina,**
**Decreta:**

Artículo 1º - - Insístese en el cumplimiento de los Decretos Nros. 4.997 y 4.998 de fecha 21 de junio de 1961; 6.131 del 21 de julio de 1961 y 8.621 del 26 de septiembre ppdo.

Art. 2º — El presente decreto será [illegible] por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Comercio y de Industria y Minería.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación a sus efectos.

FRONDIZI. — Roberto T. Alemann. — Pedro M. García Oliver. — José A. Blanco.

---

DECRETO Nº 10.278 — Bs. As., 31|10|61

VISTO la observación formulada por el Tribunal de Cuentas al Decreto Nº 8.183|61 de fecha 14|9|61, y CONSIDERANDO: Que los motivos que dieron lugar al dictado del aludido decreto, están íntimamente relacionados con la economía del país; Que, en consecuencia, corresponde mantener la vigencia de lo dispuesto en el mismo: Por ello y lo propuesto por la Secretaría de Comercio,

**El Presidente de la Nación Argentina,**
**Decreta:**

Artículo 1º — Insístese en el cumplimiento de lo dispuesto por Decreto Nº 8.183|61 de fecha 14|9|61.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Comercio.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación y a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

FRONDIZI. — Roberto T. Alemann. Pedro M. García Oliver.

---

DECRETO Nº 10.313 — Bs. As., 31|10|61

VISTO la observación Nº 33|61 formulada por el Tribunal de Cuentas de la Nación al decreto Nº 6.674|61, por el cual se aprueba el convenio suscripto por el señor Secretario de Hacienda de la Nación con el señor Ministro de Hacienda, Economía e Industria de la Provincia de Santiago del Estero, referente al arrendamiento y explotación del inmueble e instalaciones que integran el Casino de Termas de Río Hondo, y CONSIDERANDO: Que subsistiendo las razones que originaron el dictado del citado decreto, corresponde hacer uso de la facultad que el artículo 87º de la Ley de Contabilidad confiere al Poder Ejecutivo, sin perjuicio de ajustar el procedimiento relacionado con el precio de la locación, a lo observado por el Cuerpo de que se trata; Por ello,

**El Presidente de la Nación Argentina,**
**Decreta:**

Artículo 1º — Insístese en el cumplimiento del decreto Nº 6.674|61.

Art. 2º — El precio mensual de la locación, cuya determinación, en virtud de lo convenido por la cláusula tercera del contrato aprobado por el referido acto de gobierno, debe efectuarse con arreglo a la valuación que del inmueble haga el Tribunal de Tasaciones creado por la Ley Nº 13.264, queda sujeto a la ratificación expresa del Poder Ejecutivo.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación a sus efectos.

FRONDIZI. — Roberto T. Alemann. Jorge Wehbe.

---

DECRETO Nº 10.[illegible]05. - Bs. As., 7|11|61.

VISTO la observación legal Nº 52|61 formulada por el Tribunal de Cuentas de la Nación, al Art. 6º del Decreto número 7.686 del 31 de agosto ppdo. por el cual se faculta a la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación a imputar a los saldos disponibles del Anexo 51 - Inciso 7 - Gastos en Personal, el pago de la bonificación mensual fijada por el Art. 1º del mencionado decreto, y CONSIDERANDO: Que por Decreto Nº 8.286 del 14 de setiembre ppdo. se considera incluído en los términos establecidos por Decreto Nº 7.686 del 31 de agosto ppdo., al personal que revista en los organismos descentralizados dependientes de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación: "Corporación Nacional de Olivicultura"; "Dirección General de Parques Nacionales"; "Junta Nacional del Algodón" y "Consejo Agrario Nacional"; Que subsisten las razones que dieron origen al dictado del Decreto Nº 8.286 del 14 de setiembre ppdo.; Por ello y en uso de la facultad que el Art. 87º de la Ley de Contabilidad confiere al Poder Ejecutivo,

**El Presidente de la Nación Argentina**
**Decreta:**

Artículo 1º — Insístese en el cumplimiento de lo dispuesto por Decretos números 7.686 y 8.286 de fechas 31 de agosto y 14 de setiembre de 1961, respectivamente.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía de la Nación y firmado por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación, a sus efectos.

FRONDIZI. — Roberto T. Alemann. — César I. Urien

---

**DECRETO Nº 10.524 . Bs. As., 8|11|961**

VISTO la observación legal Nº 202|61, ormulada por el Tribunal de Cuentas le la Nación al Decreto Nº 8.278 de fe- ha 14 de septiembre de 1961, y CON- IDERANDO: Que subsisten las necesi- lades que originaron el reajuste del pre- upuesto en el Anexo 28 - Item 362 de a Dirección Nacional de Institutos Pe- ales para el Ejercicio 1961, por lo que orresponde hacer uso de la atribución onferida al Poder Ejecutivo Nacional or el Artículo 87 de la Ley de Con- abilidad, a fin de que la citada Ins- itución desarrolle eficazmente las funciones que como Organismo de Seguridad y Defensa debe cumplir en su jurisdicción;

**El Presidente de la Nación Argentina,**

**D e c r e t a :**

Artículo 1º — Insístese en el cumplimiento del Decreto Nº 8.278 de fecha 14 de septiembre de 1961.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, y vuelva al Tribunal de Cuentas de la Nación, a sus efectos.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay.

**Ministerio de Economía**

**IMPORTACION**

REGIMEN CAMBIARIO. — **Libérase de recargos la introducción de maquinarias que integran una planta de elaboración automática de grisines.**

DECRETO Nº 11.248 Buenos Aires, 24 de noviembre de 1961

VISTO el Decreto Nº 13.277/59 y lo tramitado por Expediente ME número 1.091/61 (SIM 70.911/61) en el cual la firma Carlos F. Sávio gestiona la libe- ación del pago de recargos a la introducción de maquinarias que integran una planta de elaboración automática de grisines, y CONSIDERANDO: Que debe ca- pacitarse a la industria elaboradora de productos alimenticios para que, median- te una alta eficiencia técnica y producción en gran escala, contribuya con su abastecimiento a mejorar la dieta de la población; Que las máquinas que com- ponen la planta constituyen una línea de producción ajustada a los términos es- ablecidos por el Decreto Nº 13.277/59 y cuya importación puede autorizarse li- bre del pago de recargos; Por ello, y atento lo aconsejado por la Comisión Ase- sora de Importaciones (Decreto 5.800/59),

**El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:**

Artículo 1º — Autorízase de acuerdo con las disposiciones del Decreto 13.277/ 59, la importación libre del pago de recargos de los elementos cuya descripción écnica e individualización se consigna en la planilla anexa que forma parte in- egrante del presente decreto y que ascienden a un valor de u$s. 56.510 C. y F., o. que deberán ser nuevos y destinados a la planta industrial de la firma Car- os F. Savio ubicada en la calle Santiago del Estero Nº 929/33, de la Capital Federal

Art. 2º — La Dirección Nacional de Aduanas permitirá el despacho a plaza, en las condiciones señaladas en el artículo anterior, de los bienes indicados en la citada planilla anexa, siempre que se despachen dentro del término de doce (12) meses a contar desde la fecha del presente decreto.

Art. 3º — Previo a cada despacho a plaza la firma beneficiaria presentará a la Secretaría de Estado de Industria y Minería un detalle de los elementos a importar y en ocasión de su instalación en fábrica, comunicará dicha circuns- ancia por escrito a la mencionada Secretaría de Estado a los efectos de la verificación que establece el artículo 4º del Decreto Nº 13.277/59, hecho que de- berá producirse dentro de un plazo no mayor de ciento ochenta (180) días a contar desde la fecha del último despacho a plaza.

Art. 4º — La Secretaría de Estado de Industria y Minería queda facultada para autorizar los reemplazos pertinentes que pudieran originarse en razón de a clasificación aduanera que se asigne a los elementos aprobados, en el momen- to de su introducción, siempre que no sustituyan los bienes cuya importación se autoriza. Igualmente podrá autorizar las sustituciones de bienes y modificacio- nes de valores que por motivos fundados solicite la beneficiaria, siempre que las mismas no alteren los fundamentos del presente decreto.

Art. 5º — La firma Carlos F. Savio deberá ingresar al país la totalidad de la maquinaria y elementos descriptos en la planilla anexa y cumplir con el com- promiso de mantener en funcionamiento íntegramente la línea de producción durante un plazo de cinco (5) años como mínimo.

Art. 6º — La beneficiaria deberá comunicar trimestralmente al Ministerio de Economía el valor del material despachado a plaza con cargo al presente de- creto.

Art. 7º — Cuando se comprobare la transgresión al alcance y condiciones de las franquicias que otorga el presente decreto, o a los valores reales de los bienes consignados en la planilla anexa, o los que resultaren de las modifica- ciones autorizadas de acuerdo con el artículo 4º, la Secretaría de Estado de Ha- cienda procederá al cobro compulsivo de los recargos que a la fecha del despa- cho a plaza, hubieran debido tributar los elementos importados, haciéndose pa- sible asimismo, el beneficiario de las franquicias del presente decreto, de las sanciones previstas por la Ley Nº 14.792.

Art. 8º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secre- tario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Industria y Minería, de Comercio y de Hacienda.

Art. 9º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Bole- tín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo. — José A. Blanco. — Jorge Wehbe.

PLANILLA ANEXA AL DECRETO Nº 11.248

**Nómina de las máquinas y equipos integrantes de la planta de elaboración automática de grisines, a importar por la firma Carlos F. Savio, para ser instalados en su establecimiento ubicado en la calle Santiago del Estero Nº 929/33, Capital Federal.**

| Cantidad | D E S C R I P C I O N | Valor CyF en u$s. |
|---|---|---|
| 1 (uno) | Equipo neumático cernidor de harina, compuesto por: depósito metálico dosificador mezclador de 500 kg. de capacidad, con vibrador; 10 m. de cañería; prensa neumática; balanza automática de 450 kg., vibrador y válvula de descarga; ventilador eléctrico de alta presión; filtro de manga con depósito, y comando automático electrónico. Completo, con motor de 1 HP. .................................... | 4.242.— |
| 2 (dos) | Máquinas amasadoras a horquillas de 97 litror cada una; equipadas con un motor de 1½ HP. cada una | 1.561.— |
| 1 (uno) | Laminador reversible automático de alta velocidad, a 2 cilindros verticales de 500 mm. x 160 mm. Completo, con motor de 2½ HP. .................... | 890.— |
| 1 (una) | Cámara de fermentación semiautomática estañada, compuesta por: transportador interno a cadenas con suspensión de cestos metálicos; dispositivo de calefacción con quemador a gas y equipo de vaporización, y tablero de comando. Completa, con motor de 2½ HP. .................................... | 12.450.— |
| 2 (dos) | Máquinas grisinadoras "Spac Mondial" para bandejas de 800 mm. x 400 mm., con 2 moldes de grisines y 350 bandejas de acero inoxidable. Completas, con motor de 1 HP. cada una .................... | 5.790.— |
| 1 (uno) | Horno automático a túnel para cocimiento continuo a cadenas Ewart, de 26 m. de largo por 1,70 m. de ancho, con dos quemadores, equipo de recuperación de gases quemados, termostatos y tablero de comando electrónico. Completo, con 3 motores, uno de 2½ HP. y dos de 1 HP. .................... | 26.215.— |
| 1 (uno) | Dispositivo gira bandejas a 90º, a rodillos cónicos de 90 cm. de ancho .................................... | 1.097.— |
| 1 (uno) | Transportador refrigerador a cadena Ewart, de 27 m. de largo por 44 cm. de ancho; con ventiladores y motor de 1 HP. .................................... | 2.239.— |
| 1 (uno) | Transportador de tela plástica de 21 m. de largo por [illegible] ancho, con motor de 1 HP. .................... | 2.026.— |
| | VALOR TOTAL C. y F. u$s. . | 56.510.— |

**DECRETO Nº 10.620 . Bs. As., 10|11|961**

VISTO la observación formulada por el Tribunal de Cuentas de la Nación al Decreto Nº 10.107 del 31 de octubre,

**El Presidente de la Nación Argentina,**

**D e c r e t a :**

Artículo 1º — Insístese en el cumplimiento de lo dispuesto por el decreto Nº 10.107 del 31 de octubre de 1961.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación y a la Contaduría General de la Nación, a sus efectos.

FRONDIZI. — Roberto T. Alemann. Jorge Wehbe.

DECRETO Nº 10.642 — Bs. As., 10|11|61

VISTO la observación formulada por el Tribunal de Cuentas de la Nación al decreto Nº 9.899 del 31 de octubre de 1961 y subsistiendo las razones que lo motivaron,

**El Presidente de la Nación Argentina,**

**D e c r e t a :**

Artículo 1º — Insístese en el cumplimiento de lo dispuesto por el decreto Nº 9.899 del 31 de octubre de 1961.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación y a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

FRONDIZI. — Roberto T. Alemann. Jorge Wehbe.

DECRETO Nº 10.712 — Bs. As., 13|11|61

VISTO la observación Nº 4 de fecha 9 de noviembre de 1961, formulada por el Tribunal de Cuentas de la Nación al Decreto Nº 10.477 del 6 de noviembre de 1961 por el que se acuerda anticipar a la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino hasta el monto de un mil millones de pesos moneda nacional (m$n. 1.000.000.000.—) para atender el cumplimiento de las medidas dispuestas en materia de indemnizaciones a su personal; y, CONSIDERANDO: Que subsisten las causas y razones que motivaron el decreto observado y en uso de las atribuciones conferidas al Poder Ejecutivo por el artículo 87 de la Ley de Contabilidad; Por ello, atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Transporte y lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

**El Presidente de la Nación Argentina,**

**D e c r e t a :**

Artículo 1º — Insístese en el cumplimiento de lo dispuesto por el decreto Nº 10.477 de fecha 6 de noviembre de 1961.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos y firmado por el señor Secretario de Estado de Transporte.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación a sus efectos.

FRONDIZI — Arturo Acevedo.

# AVISOS OFICIALES

**N U E V O S**

**TRIBUNAL FISCAL DE LA NACION**

El Presidente del Tribunal Fiscal de la Nación, en uso de las facultades establecidas en el artículo 118 de la Ley Nº 11.683 (t. o. en 1960).

**Resuelve:**

1º) Designar al Vocal Doctor Alberto Ernesto Azcona para que, en caso de ausencia, excusación o impedimento del Presidente lo sustituya durante el año 1962.

2º) Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, diciembre 11 de 1961 — Benjamín T. Bavio, presidente.

e.18|12-Nº 1.181-v.18|12|61

# MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

## Secretaría de Guerra

Se cita y emplaza al soldado conscripto EDUARDO MAC-LISTER (C. 1940, M. 4.468.591 - D. M. B. A. - O. E. Sec. 6º), que prestara servicios en el Batallón de Arsenales 1., de 1,69 cm. de estatura, color de la piel blanca, ojos pardos medianos, nariz recta mediana sin señas particulares visibles, de profesión estudiante y con último domicilio registrado en la calle 25 de Mayo Nº 550 de la ciudad de Buenos Aires, para que dentro de los diez (10) [illegible] desde la fecha de esta publicación y bajo pena de ser declarado "Rebelde", comparezca ante el Juzgado de Instrucción Militar Nº 7, a cargo del suscripto, con asiento en la Agrupación Talleres de Mantenimiento "General Paz", calle Zufriategui Nº 4800 Villa Martelli, provincia de Buenos Aires, entre las siete (0700) y catorce (1400) horas, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por "Hurto", con el agravante de ser en perjuicio del Estado, exhortándose a todas las autoridades a su captura.

Ernesto A. Arnold, Mayor (R.), Jefe de Instrucción Militar.

e.18|12-Nº 1.055-v.20|12|61

# AVISOS OFICIALES

**A N T E R I O R E S**

**INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**

**Secretaría de Hacienda y Administración**

En cumplimiento del artículo 3º de la Ley de Pavimentación Nº 11.593 y del artículo 9º de su ordenanza reglamentaria 4.600, se cita a los propietarios de los inmuebles con frente a las calles: Azcuénaga de Avda. Córdoba a Avda. Santa Fe; Berutti de Azcuénaga a Avda. Pueyrredón; French de Junín a Avda. Pueyrredón; Larrea de Charcas a Avda. Las Heras; Lavalle de Ayacucho a Avda. Pueyrredón; Río Bamba de Avda. Corrientes a Juncal; Tucumán de Avda. Callao a Avda. Pueyrredón, para que comparezcan ante la Dirección General de Catastro y Vía Pública, calle Balcarce Nº 278, a fin de verificar la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles, fijándose para tal objeto un plazo improrrogable de diez (10) días a contar de la fecha.

Expirado este plazo y durante los cinco (5) días subsiguientes, deberán formularse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de las obras ante la Administración de Pavimentos, calle Sarmiento Nº 1901, donde estarán a disposición de los contribuyentes los diagramas y planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

El Secretario de Hacienda y Administración.

e 7|12 Nº 883 v. 7|12|61
e. 11|12 Nº 883 v. 15|12|61
e. 18|12 Nº 883 v. 21|12|61

En cumplimiento del artículo 3º de la Ley de pavimentación Nº 11.593 y del artículo 9º de su ordenanza reglamentaria 4.600, se cita a los propietarios de los inmuebles con frente a las calles: Av. Las Heras de Av. Pueyrredón a Sánchez de Bustamante, Av. Pueyrredón de José A. P. de Melo a Guido Cangallo de Yatay a Río de Janeiro, Lambaré de Río de Janeiro a Guardia Vieja y Tucumán de Av. Pueyrredón a Medrano, para que comparezcan ante la Dirección General de Catastro y Vía Pública, calle Balcarce 278, a fin de verificar la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles, fijándose, para tal objeto un plazo improrrogable de diez (10) días a contar de la fecha.

Expirado este plazo y durante los cinco (5) días subsiguientes, deberán formularse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de las obras ante la Administración de Pavimentos, calle Sarmiento 1901, donde estarán a disposición de los contribuyentes los diagramas y planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones y anularán cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — El Secretario de Hacienda y Administración.

e. 14|12 Nº 1.005-v. 15|12|61
e. 18|12-Nº 1.005-v. 22|12|61
e. 26|12-Nº 1.005-v. 28|12|61

# EDICTOS JUDICIALES

**A N T E R I O R**

**Nº 4**

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 11, avisa por 3 días en los autos "ADOLFO AQUILES MARMORA, s|convocatoria de acreedores", que se ha postergado la junta de verificación de créditos, para el día 19 del corriente mes, a las 8 horas, la que se celebrará con los que concurran.

Buenos Aires, diciembre 13 de 1961. Américo J. Macedonia, secretario.

$ 720.— e.15|12-Nº 44.682-v.18|12|61.

# REMATES JUDICIALES

**A N T E R I O R**

**Nº 8**

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del doctor Carlos Castro Walker, Secretaría Nº 23 del doctor Francisco Migliardi, se hace saber por tres días que en los autos "CERRINI, MARIO ERNESTO c|LIPPI, JOSE, ejecución prendaria", se

ha designado martillero a D. Roberto Juan M. Bidegain, para que proceda a la venta en pública subasta de un automóvil, marca Ford, modelo 1939, usado y desarmado, sedan 4 puertas, motor 18 F 5241114, patente de la Municipalidad de la C. de Buenos Aires Nº 414700 del año 1961. El remate se llevará a cabo el día 26 de diciembre de 1961, a las 18.30, en la calle Tellier 2175, donde se encuentra en exhibición. Base: $ 60.000.— m|n. Venta al contado. Comisión 10 %. — La entrega del bien no se efectuará hasta obtener la aprobación judicial.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1961. — Francisco Migliardi, secretario.

$ 1.660.— e.15|12-Nº 44.518-v.18|12|61

## CONVOCATORIA

NUEVA

"F"

**FRIGORIFICO Y MATADERO ARGENTINO F. Y. M. A.**

**Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Agrícola y Ganadera**

CONVOCATORIA

Por cinco días convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el 28 de diciembre de 1961, a las 18 horas, en Viamonte 1634, entrepiso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado de 30 a 75.000.000 de pesos:

2º Autorización al Directorio para emitirlo en la época y condiciones que estime convenientes.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.18|12-Nº 44.714-v.22|12|61

## CONVOCATORIAS ANTERIORES

"V"

**VOLVO ARGENTINA S. A. I. y C.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 22 de diciembre de 1961, 11 horas, en Cangallo 2740, Capital, para tratar:

1º Consideración balance interino al 30|11|1961 e informe del síndico.

2º Distribución dividendo provisional en acciones liberadas.

3º Designación 2 accionistas para firmar el acta.

$ 1.600.— e.18|12 Nº 44.186 v.18|12|61

**VOLVO ARGENTINA S. A. I. y C.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 22 de diciembre de 1961, 11.30 horas, en Cangallo Nº 2740, Capital, para tratar:

1º Modificación de estatutos. Aumento de capital.

2º Designación 2 accionistas para firmar el acta.

$ 1.600.— e.13|12-Nº 44.187-v.18|12|61

## LICITACIONES NUEVAS

## PRESIDENCIA DE LA NACION

**COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA**

**Gerencia de Administración**

**División Adquisiciones**

**Expediente Nº 2.017|62**

Llámase a Licitación Pública Nº 1|62 (venta) para el día 29 de diciembre de 1961, a las diez (10) horas, para la venta de una (1) balanza marca "Bianchi Legítima", modelo abanico para 25 kg., una (1) sierra eléctrica marca "Fundimec", para carnicería y 68 canastos de mimbre, para repartos. Todos estos elementos son usados, en muy buen estado de conservación.

Los pliegos de bases y condiciones generales y particulares, pueden ser retirados en la División Adquisiciones de la C. N. E. A., Avda. Libertador Gral. San Martín 8250 2º piso, Capital Federal (T. E. 70-7711, interno 66), diariamente de 9.30 a 17.30 horas, sin cargo. La apertura de la misma, se efectuará en el local indicado precedentemente en presencia de los interesados que concurran.

El Gerente de Administración.

e.18|12-Nº L.-1.056-v.20|12|61

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**CONSEJO DE RECONSTRUCCION DE SAN JUAN (EN LIQUIDACION)**

**Decreto Nº 2.643|61**

**Licitación Pública Nº 1 - Ejerc. 61|62**

**Expedientes Nos. 6331, 10.232 y 10.304|61**

Llámase a Licitación Pública para contratar por el sistema de "Ajuste Alzado", los trabajos que a continuación se detallan, con destino a la obra: Matadero y Frigorífico Regional San Juan, que construye la entidad:

Item Nº 1. "Pavimentación de hormigón y construcción de veredas de piedra laja". Pto. Oficial asciende a pesos 1.664.142,50 m|n. Valor del pliego $ 500,00 m|nacional.

Item Nº 2. "Carpintería Metálica". Pto. Oficial asciende a $ 1.598.900,— m|nacional. Valor del pliego $ 500,00 m|nacional.

Item Nº 3. "Carpintería de Madera". Pto. oficial asciende a $ 191.720,00 moneda nacional. Valor del pliego pesos 500,00 m|nacional.

La apertura de propuestas tendrá lugar el día 31 de enero del año 1962 a las 11 horas, en la Oficina de Licitaciones, Compra y Contratos del Consejo, sito en el Edificio "9 de Julio" 1º piso, Avda. José I. de la Roza esq. Jujuy, San Juan, lugar donde pueden obtenerse mayores informes y adquirirse el pliego o requerir su envío previo pago.

Garantía 1 o|o (uno por ciento) sobre el presupuesto oficial, constituída en depósito efectuado en el Bco. de la Nación Argentina o una fianza bancaria a satisfacción del Consejo.

San Juan, 5 de Diciembre de 1961. — Sebastián de la Torre, Contador General.

e.18|12-Nº L.-1.057-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.-1.057-v.29|12|61
e.2|1-Nº L.-1.057-v.5|1|62
e.8|1-Nº L.-1.057-v.9|1|62

## MINISTERIO DE ECONOMIA

### Secretaría de Agricultura y Ganadería

**INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA**

**I N T A**

**Dirección de Administración**

Licitación Pública Nº 277

**Expediente Nº 104.090|61**

Llámase a Licitación pública para el día 9 de enero de 1962, a la hora 10, para la construcción de una carrocería sobre chassis Ford F600 y un acoplado tipo rural para 5 o 6 toneladas.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Administración de este Instituto - Rivadavia 1439 - Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Dirección de Administración.

e.18|12-Nº L.-1.058-v.20|12|61

### Secretaría de Hacienda

**DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO**

Llámase a licitación pública, por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 363.405|61 L. B. N. C. El día 26|12|61 a las 14.15 hs. Repuestos para mecanismos de cierre enrrollar.

Expte. Nº 382.616|61 L. B. N. C. El día 27|12|61 a las 14.15 hs. Una caja de seguridad metálica.

Informes y pliego: En la D. G. S. E., Hipólito Yrigoyen 1236, Cap. Fed.

e.18|12-Nº L.-1.059-v.20|12|61

### Secretaría de Finanzas

**BANCO DE LA NACION ARGENTINA**

Llámase a licitación pública por la provisión de 10 tambores de 95 kg. de Carrene Nº 2 (Tricloromonofluormetano). Apertura: En Gerencia de Administración, 28 de diciembre de 1961, a las 15 hs. Pliegos: En División Compras, Bmé. Mitre 326, 3º piso, local 310.

e.18|12-Nº L.-1.060-v.20|12|61

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Llámase a licitación pública para la provisión de galletitas. Los pliegos de condiciones podrán retirarse en Reconquista 266-74, División Licitaciones, 8º piso, ofic. Nº 106, de 12 a 15.30 horas. Apertura el 5 de enero de 1962, a las 16,30 horas.

e.18|12-Nº L.1.090-v.22|12|61

### Secretaría de Energía y Combustibles

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES**

**Licitaciones Públicas**

29|1|62. — Equipo abastecedores de combustibles plaviación (16|62). A las 10 horas.

Datos y pliegos: Avda. R. S. Peña 777. Capital Federal.

e.18|12-Nº L.-1.061-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.-1.061-v.29|12|61
e.2|1-Nº L.-1.061-v.2|1|62

**Licitación Pública Nº 1.301|61**

Instalación red de agua y aerrespuma contra incendio Planta de Almacenaje de San Lorenzo (15|12|61 a las 9.30 horas), se prorroga su apertura para el día 27 de diciembre de 1961, a las 10 horas. Precios del pliego m$n. 500. — Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña 777, Capital Federal.

e.18|12-Nº L.1.091-v.20|12|61

**GAS DEL ESTADO**

**Licitaciones Públicas**

Pliego Nº 4.675: Const. propanoducto desde muelle de descarga a planta del puerto y a planta almacenaje, en Mar del Plata. Apert. 8|1|62, a las 10 hs.

Pliego Nº 4.678: Adq. equipo compresor de aire. Apert. 5|1|62 a las 12 hs.

Pliego Nº 4.679: Adq. rectificadores de selenio. Apert. 5|1|62 a las 9 hs.

Pliego Nº 4.680: Adq. anodos de grafito (tipo Achesen AGX o similar) de 1 m. largo por 3" de diámetro. Apert. 8|1|62 a las 11 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 horas.

e.18|12-Nº L.-1.062-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.-1.062-v.29|12|61
e.2|1-Nº L.-1.062-v.2|1|62

**AGUA Y ENERGIA ELECTRICA**

Llámase a Licitación Pública Nº 179|61, a realizarse el 15 de febrero de 1962, a las 12 horas, para la provisión y montaje de la línea de transmisión de 132 Kw., desde la Central Hidroeléctrica Pueblo Viejo, hasta la Estación Transformadora Villa Quinteros (Pcia. Tucumán), cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de veintiocho millones novecientos treinta y cinco mil pesos moneda nacional.

El pliego de condiciones especiales, cuyo valor es de m$n. 500.—, podrá consultarse y adquirirse en las oficinas de la Subgerencia de Talleres y Suministros, Lavalle 1527, piso 2º, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

e.18|12-Nº L-1.063-v.22|12|61
e.26|12-Nº L-1.063-v.29|12|61
e.2|1-Nº L-1.063 v.2|1|61

Llámase a Licitación Pública número 180|61, a realizarse el 14 de junio de 1962, a las 12 horas, para la ejecución del proyecto, construcción de las obras civiles y provisión y montaje de los elementos electromecánicos de la Estación Transformadora "Rosario Sud" primera etapa (Pcia. de Santa Fe), cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de ciento treinta y tres millones setecientos mil pesos mon. nac.

El pliego de condiciones especiales, cuyo valor es de m$n. 1.500.—, podrá consultarse y adquirirse en las oficinas de la Subgerencia de Talleres y Suministros, Lavalle 1527, piso 2º, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

e.18|12-Nº L-1.064-v.22|12|61
e.26|12-Nº L-1.064-v.29|12|61
e.2|1-Nº L-1.064 v.2|1|61

## MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

**DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES**

**Expte. D. 1.635|61 - (I. P.)**

Llámase a "Licitación Pública número 11" (primer llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 26 de diciembre del corriente año, a las 15 horas, con el objeto de resolver la impresión de distintos formularios, con destino a la División Suministros (I. P.).

El acto se llevará a cabo en la Dirección Nacional de Institutos Penales, División Compras, calle Paso 550, Capital Federal, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., concurrir a la mencionada División, todos los días laborables de lunes a viernes de 12.30 a 19 horas.

El Director de Administración.

e.18|12-Nº L-1.065-v.20|12|61

**Subsecretaría de Justicia**

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA**

San Martín 605, 5º piso _ Cap. Federal

Llámase a Licitación Pública Nº 7|62, para el día 26 de diciembre de 1961, a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de ejemplares del "Proyecto de Ley General de la Navegación" del doctor Atilio Malvagni, con destino a esta Subsecretaría de Justicia.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración de Justicia, División Adquisiciones, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal.

e.18|12-Nº L-1.066-v.20|12|61

**FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL**

Llámase a licitación pública, durante tres (3) días, para la adquisición de ocho (8) máquinas de escribir y dos (2) de calcular.

El pliego de condiciones podrá retirarse sin cargo en la Oficina de Compras, calle Cándido Pujato 2751, Santa Fe, días hábiles de 8 a 12 horas.

Apertura de propuestas: día 3 de enero de 1962, a las 12 horas.

e.18|12-Nº L-1.067-v.20|12|61

**ESCUELA INDUSTRIAL SUPERIOR Anexa a la Facultad de Ingeniería Química dependiente de la Universidad Nacional del Litoral**

**Expte. Nº 100-D-61**

Llámase a licitación pública, para la provisión y colocación de pisos de mosaicos y zócalos.

Apertura de sobres: día 28 de diciembre, a las 9 horas.

Pliego de condiciones: Oficina de Compras y Depósitos, Junín 2850

e.18|12-Nº L-1.068-v.20|12|61

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

**FACULTAD DE ODONTOLOGIA**

**CORDOBA**

**Licitación Pública Nº 1**

**Expediente Nº 7.487**

Llámase a licitación pública, por la suma de $ 650.000.— (seiscientos cincuenta mil pesos moneda nacional), para la adquisición de productos químicos y farmacéuticos con destino a las distintas Cátedras de esta Facultad.

El acto de apertura de las propuestas, tendrá lugar el día 29 de diciembre de 1961, a las 11 horas, en la Sección Patrimonial y Gastos de esta Contaduría, sita en Ciudad Universitaria, Pabellón Argentina, Córdoba.

Por pliego de condiciones y cláusulas particulares, dirigirse a la citada dirección en días hábiles, dentro del horario de 8 a 13 horas. — Córdoba, diciembre 11 de 1961.

e.18|12-Nº L-1.069-v.22|12|61

**FACULTAD DE CIENCIAS MATEMATICAS**

**Av. Pellegrini 250 - Rosario**

Llámase a licitación pública para la contratación de obras de reforma de locales en el edificio de la Facultad con destino al Departamento de Física.

Apertura: 12 de enero de 1962, 10 horas.

Presupuesto aproximado: $ 2.800.000 m|n. Pliegos y presentación ofertas: Contaduría, lunes a viernes, 7 a 13 horas. Valor del pliego de especificaciones técnicas y condiciones: $ 300.— m|n.

Rosario, diciembre de 1961. — El secretario.

e.18|12-Nº L.1.089-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.1.089-v.29|12|61
e.2|1-Nº L.1.089-v.2|1|61

## MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

### Secretaría de Guerra

**DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS**

**Azopardo 250 - 8º Piso - Capital**

**Licitación Pública Nº 10**

**para el día 11 de enero de 1962**

**Ciudad San Miguel de Tucumán (Pcia. Tucumán)**

Nº 10, hora 10.30: Adquisición de 49 Calefones y 45 Cocinas a gas natural, con destino al monoblock adquirido al Instituto de Previsión Social, para residencia de familias de Jefes y Oficiales. Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000.— m|n. Precios de los legajos Nros. 6.330 y 6.331, $ 50.- m|n.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, diciembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.18|12-Nº L-1.070 v.22|12|61
e.26|12-Nº L-1.070 v.29|12|61
e.2|1-Nº L-1.070 v.2|1|61

**Licitación Pública Nº 11**

**para el día 3 de enero de 1962**

**Villa Martelli (Pcia. Buenos Aires)**

Nº 11, horas 10.40: Adquisición de madera de pino Brasil o Paraná, calidad 80|20 en largos superiores a los 4.20 metros (tablones y tablas), con destino a la construcción de viviendas prefabricadas de madera para Personal de la Secretaría de Guerra en zonas frías del país. Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el monto total de la oferta, si excede de $ 100.000.— m|n. Precio del legajo $ 30.— m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, diciembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.18|12-Nº L-1.071 v.20|12|61

**INSPECCION REGIONAL NEUQUEN**
**Sargento Cabral e Hipólito Yrigoyen**
**Neuquén**
**Licitación Pública Nº 2,**
**para el día 3 de enero de 1962**
**Junín de los Andes - Neuquén**

Licitación Pública Nº 2, hora 10.30: Adquisición elementos de electricidad (Cables aislado p/intemperie, aisladores, llaves, interceptores, etc. etc., destinados a reparo de la red eléctrica exterior en los Cuarteles que ocupa el 6º Destacamento de Montaña.

Horario de consultas: 8 a 12 y de 15 a 19.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionada en la Inspección Regional Neuquén, donde los interesados deberán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la Licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Neuquén, diciembre de 1961. — Inspector Regional Neuquén.

e.18|12-Nº 1.072 v.20|12|61

**D. G. F. M.**
**FABRICA MILITAR RIO TERCERO**
**SERVICIO ABASTECIMIENTO**
**Sección Compras**
**Licitación Pública Nº 7|62**

Apertura 11|1|1962.

Llámase a licitación pública por la provisión de elementos de seguridad (barbijos de tela, delantales, guantes, mangas de plástico, botines, zapatillas, etc.).

Informaciones y pliego de condiciones en: Fábrica Militar Río Tercero (Sección Compras) Río Tercero, Córdoba, de 7 a 13 horas y en la Dirección General de Fabricaciones Militares (Departamento Abastecimiento) Cabildo 65, Buenos Aires; de 8.30 a 17 horas.

e.18|12-Nº L-1.073 v.22|12|61
e.26|12-Nº L-1.073 v.29|12|61
e.2|1-Nº L-1.073 v.2|1|62

## Secretaría de Marina

**VENTA DE GRUPO TURBOALTERNADOR DE 2.700 KW**

Por licitación. Los pliegos de condiciones que contienen las características del grupo turboalternador de estudio en venta podrán retirarse de 8 a 12 hs. en la Div. Licitaciones y Compras de la D. Gral. Adm. Naval, calle Paseo Colón 1457, Capital. Apertura Propuestas: 19 de enero de 1962, a 11 hs. en la Comisión Administrativa de la D. Gral. Adm. Naval.

e.18|12-Nº L-1.074 v.22|12|61
e.26|12-Nº L-1.074 v.29|12|61
e.2|1-Nº L-1.074 v.2|1|62

**PREFECTURA NACIONAL MARITIMA**
**Expte. D|31.031 c.v|61**

Llámase a Licitación Pública Nº 3, para el día 11 de enero de 1962, a las 10 horas, para contratar la provisión de: (5) cinco automóviles tipo sedan 4 p., motor 4 t., potencia entre 60 y 140 HP., aprox. Apertura en la Dirección de Administración, Pliegos de bases y condiciones en la División Compras, P. Colón 533, 7º piso, de 8.30 a 12.30 hs. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.18|12-Nº L-1.075 v.22|12|61
e.26|12-Nº L-1.075 v.29|12|61
e.2|1-Nº L-1.075 v.2|1|62

# MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

## Secretaría de Obras Públicas

**DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA**
**DIRECCION CAPITAL FEDERAL**

Llámase a Licitación Pública Nº 381-D, hasta el día 12 de enero de 1962 a las 18 horas, para la construcción, por "ajuste alzado" de estructuras resistentes de hormigón armado, del edificio destinado a Departamento de Estabilidad y Laboratorios de la Facultad de Ingeniería, sito en la calle Las Heras número 2214, Capital Federal. Presupuesto Oficial $ 1.500.000 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 17, Capital Federal. Documentación: $ 350 m|n.

e.18|12-Nº L.1076-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.1.076-v.29|12|61
e.2|1-Nº L.1.076-v.5|1|62
e.8|1-Nº L.1.076-v.9|1|62

**División Entre Ríos**

Llámase a Licitación Pública Nº 1 hasta el día 27 del mes de diciembre del año 1961, a las 10 horas, para la venta de materiales de construcción (hierro redondo, ladrillos de primera, tejas y caballetes, tejuelas, puertas, lavatorios de loza, mármoles, etc.).

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en la Conducción de Obras de Concordia "Policlínico regional Tablada Norte, donde se exhiben los materiales.

Depósito de garantía de oferta 1 % de su importe. Pliego sin cargo.

e.18|12-Nº L.1.077-v.20|12|61

Llámase a Licitación Pública Nº 143-V, hasta el día 11 de enero de 1962 a las 16 horas, para la venta de: Material sanitario: Piezas de F. F. V. de F. C., de hormigón comprimido, zócalos sanitarios, azulejos Vicri, acero distintos tipos, caños de hierro galvanizado, etc. — En condición de desuso.

Pliegos, consultas y presentación de propuestas: Carlos Calvo 190, Planta Baja, Capital. Documentación gratis. Exhibición: Almacén Carlos Calvo, Carlos Calvo 184, Capital Federal, horario de 8 a 11 y 12 a 14,30 horas.

e.18|12-Nº L.1.078-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.1.078-v.29|12|61
e.2|1|61-Nº L.1.078-v.2|1|62

Llámase a Licitación Pública Nº 144-V, hasta el día 8 de enero de 1962 a las 16 horas, para la venta de: Bulones de hierro, cojinetes, herrajes y artículos de ferretería, etc., en condición de desuso.

Pliegos, consultas y presentación de propuestas: Carlos Calvo 190, Planta Baja, Capital: Documentación gratis. Exhibición: Almacén Carlos Calvo, Carlos Calvo Nº 184, Capital Federal, Horario de 8 a 11 y 12 a 14,30 horas.

e.18|12-Nº L.1.079-v.20|12|61

Llámase a Licitación Pública Nº 735-M, hasta el día 12 de enero de 1962, 16 horas. Provisión dispositivo eléctrico.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección Capital Federal, calle Carlos Calvo 190, planta baja, Capital. Pliego: $ 10.— m|n.

e.18|12-Nº L.1.080-v.20|12|61

**Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables**
**DEPARTAMENTO INSPECCION GENERAL DE PLANTELES Y MATERIALES**

Llámase a Licitación Pública Nº 3.600 hasta el día 26 de diciembre de 1961 a las 15 horas, para la contratación de seguro para cubrir riesgos de dinero en tránsito.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, 12º piso, Capital. Pliego: $ 15.— m|n.

e.18|12-Nº L.1.081-v.20|12|61

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación pública Nº 4.078, para la adquisición de camisas semi - terminadas para motores varios. $ 1.215.000.

Presentación propuestas: 15 de enero, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.18|12- Nº L.1.082-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.1.082-v.29|12|61
e.2|1º-Nº L-1.082-v.2|1º|62

Licitación pública de las obras de Rutas 1 y 2, tramo Km. 24,5 - Km. 37, $ 72.266.308,70.

Presentación propuestas: 23 de enero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.18|12-Nº L-1.083-v.22|12|61
e.26|12-Nº L-1.083-v.29|12|61
e.2|1º-Nº L-1.083-v.5|1º|62
e.8|1º-Nº L-1.083-v.9|1º|62

## Secretaría de Comunicaciones

**CORREOS Y TELECOMUNICACIONES**
**Expte. 32.905 SC|61**

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 26 de diciembre de 1961, a las 11 hs. en el Distrito 19º (Catamarca), para contratar el servicio de transporte de correspondencia entre Catamarca y Piedra Blanca (Dto. 19º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la oficina Piedra Blanca, Distrito 19º (Catamarca), o a la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.

e.18|12-Nº L-1.084-v.20|12|61

**Expte. 40.185 SC|61**

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 26 de diciembre de 1961, a las 11 hs. en el Distrito 8º (Mendoza), para la contratación del servicio de distribución de encomiendas a domicilio en San José (Dto. 8º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la oficina San José, Distrito 8º (Mendoza), o a la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.

e.18|12-Nº L-1.085-v.20|12|61

**Expte. 26.800 SC|61**

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 26 de diciembre de 1961, a las 11 hs. en el Distrito 12º (Paraná), para contratar el servicio de transporte local de correspondencia y distribución de encomiendas a domicilio en Victoria (Dto. 12º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la oficina de Victoria Distrito 12º (Paraná) o a la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.

e.18|12-Nº L-1.086-v.20|12|61

# MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION SOCIAL**
**Expediente Nº 213.309|61**

Llámase a Licitación Pública Nº 7|62 para el día 29 de diciembre de 1961, a las 12,30 horas, para el lustre o del revestimiento de madera de las paredes y moblaje y reparación del tapizado y lustrado de sofás, sillones, pupitre, etc., existente en este Instituto Nacional de Previsión Social. El acto de apertura tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Rivadavia 1745, piso 5º, Capital, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases y condiciones e informes. — Jefe del Departamento de Administración.

Buenos Aires, 18|12|61.

e.18|12-Nº L.1.092-v.20|12|61

# MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

**Expediente Nº 68.353|61.**

Llámase a licitación pública Nº 64|62, para el día 10 del mes de Enero de 1962, a las 15,00 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección General de Administración, y durante el año 1961|62.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - "Contrataciones Centralizadas - Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: adq.] de diez (10) Ambulancias Completas.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1961. — El Director Gral. de Administración.

e.18|12-Nº L-1.087-v.22|12|61
e.26|12-Nº L-1.087-v.29|12|61
e.2|1º-Nº L-1.087-v.2|1º|62

**Expediente Nº 68.089|61**

Llámase a licitación pública Nº 2|62, para el día diez (10) de Enero de 1962, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Sanatorio Marítimo y Anexo Solarium, en la ciudad de Mar del Plata, durante el semestre Febrero|Julio de 1962.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Sanatorio Marítimo, calle Ituzaingó 3520, de la ciudad de Mar del Plata, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha Dependencia o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Departamento de Contrataciones) Paseo Colón 329, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Carne vacuna, pan, leche, verduras, frutas, hielo, pescado, artículos de almacén y alimenticios en general.

Mar del Plata, diciembre 18 de 1961. — El Director del Sanatorio Marítimo y Anexo Solarium.

e.18|12-Nº L-1.088-v.22|12|61
e.26|12-Nº L-1.088-v.29|12|61
e.2|1º-Nº L-1.088-v.2|1º|62

# LICITACIONES ANTERIORES

# PRESIDENCIA DE LA NACION

**Secretaría General**
**Licitación Pública Nº 29**

Dirección de Administración, Departamento de Contrataciones y Suministros, Balcarce 50, 2do. piso, T. E. 33-9152, Capital Federal.

Llámase a licitación pública para el día 19 de enero de 1962, a las 15 horas, para la adquisición reparación e instalación de distintas redes de intercomunicadores.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas del Departamento de Contrataciones y Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.13|12-Nº L. 971-v.15|12|61
e.18|12-Nº L. 971-v.22|12|61
e.26|12-Nº L. 971-v.27|12|61

**COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA**
**GERENCIA DE ADMINISTRACION**
**División Adquisiciones**
**(Exp. Nº 2.028|62)**

Llámase a licitación pública Nº 8|62, para el día 16 de enero de 1962, a las quince (15) horas, para la provisión de transformadores trifásicos para interior, cable armado subterráneo, automático trifásico en baño de aceite, seccionador tripolar para interior, pértiga, interruptores automáticos tripolares, aisladores, llaves conmutadoras, interceptores fusibles, transformadores, voltímetros, amperímetros, ojos de buey, botellas terminales, cajas empalme y masa aislante.

Los pliegos de bases y condiciones generales, particulares y especificaciones técnicas, pueden ser retirados en la División Adquisiciones de la C. N. E. A., Avda. Libertador Gral. San Martín 8250, 2º Piso, Capital Federal, T. E. 70-7711, interno 66, diariamente de 9.30 a 17.30 horas, sin cargo. — La apertura de la misma, se efectuará en el local indicado precedentemente, en presencia de los interesados que concurran.

e.11|12-Nº L-903 v.15|12|61
e.18|12-Nº L-903 v.22|12|61

**CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS**
**(Expte. D. A. Nº 2409|61)**

Llámase a Licitación Pública Nº 5|61, para la contratación de los trabajos de refección general a efectuarse en el inmueble de la Av. Rivadavia 1917, de esta Capital, sede del Consejo.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 9 de enero de 1962, a las 15 horas, en la oficina de Compras del Consejo, Paseo Colón 255, 9º piso, Cap. Fed., donde deberán ser solicitados detalles, informes y pliegos de condiciones. (Valor del pliego, m$n. 100.—)

e.15|12 Nº 1.048 v.15|12|61
e.18|12 Nº 1.048 v.22|12|61
e.26|12 Nº 1.048 v.29|12|61

# MINISTERIO DEL INTERIOR

**POLICIA FEDERAL**
**Aviso de la Licitación Pública Nº 29**

Fíjase el día 27 de diciembre de 1961, a las 10 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración de la Policía Federal, sito en Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 29, para la adquisición de grabadores magnéticos portátiles, con destino a la División Abastecimientos (Sección Almacenes) de esta Policía Federal.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo, informes y Pliego de Bases y Condiciones, en la Sección Licitaciones y Compras de la mencionada Dirección de Administración, sita en Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.4|12-Nº L-746-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-746-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-746-v.18|12|61

# MINISTERIO DE ECONOMIA

## Secretaría de Agricultura y Ganadería

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**
**Licitación Pública Nº 15**
**Expte. Nº 37.374|61**

Llámase a licitación pública para el día 22 del mes de diciembre de 1961, a las 15 horas para la adquisición de un motor a nafta de 6 cilindros en línea, marca Chevrolet, 145 H. P., con sus accesorios.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso, (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.15|12 Nº 1.028 v.15|12|61
e.18|12 Nº 1.028 v.19|12|61

**DIRECCION GENERAL DE PARQUES NACIONALES**

Llámase a licitación pública Nº 936, Act. Nº 3.587|61 — "Adquisición bomba de riego cancha de golf de Llao-Llao".

Apertura: Día 27|12|61, a las 17 hs., en la Div. Suministros: Santa Fe 690, 2º piso, Capital.

Pliegos sin cargo e informes: En la Dirección indicada.

Garantía presentación: 1 % sobre el total de la oferta. — Jefe División Suministros.

e.14|12-Nº L.1.006-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.1.006-v.18|12|61

**JUNTA NACIONAL DEL ALGODON**
**Licitación Pública Nº 7|61**
**Exp. Nº 47.875|61**

Llámase a licitación pública para el día 26 de enero de 1962, a las 15 horas, para la adquisición de máquinas y accesorios para modernizar el equipo existente en la Desmotadora Oficial de El Colorado (Formosa).

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Delegación Buenos Aires de la Junta Nacional del Algodón, calle Juncal número 866, Buenos Aires.

e.5|12-Nº L.833-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.833-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.833-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.833-v.27|12|61

**INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA**
**I. N. T. A.**
**DIRECCION DE ADMINISTRACION**
**Licitación Pública Nº 275**
**Expediente Nº 105.133|61**

Llámase a licitación pública para el día 16 de enero de 1962, a las 10, para

la ejecución de la obra "Agencia de Extensión y Viviendas Tipo B", en la Estación Experimental Agropecuaria de San Pedro, Provincia de Buenos Aires.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal al precio de m$n. 500.— cada pliego siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de pesos moneda nacional 83.788,47. — Dirección de Administración.

e.14|12-Nº L-1.021-v.15|12|61
e.12|12-Nº L-1.021-v.22|12|61
e.26|12-Nº L-1.021-v.29|12|61
e.2|1-Nº L-1.021-v.5|1|62

**Licitación Pública Nº 274**
**Expediente Nº 105.125|61**

Llámase a licitación pública para el día 11 de enero de 1962, a las 10, para la ejecución de la obra "Parque Cerrado y Talleres", en la Estación Experimental Agropecuaria de Pergamino, Provincia de Buenos Aires.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439 Capital Federal, al precio de m$n. 800.— cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de pesos moneda nacional, 224.312,70.

e.11|12-Nº L-905 v.15|12|61
e.18|12-Nº L-905 v.22|12|61
e.26|12-Nº L-905 v.29|12|61
e.2|1-Nº L-905 v.2|1|62

**Licitación pública Nº 276**
**Expediente Nº 105.132|61**

Llámase a licitación pública para el día 27 de diciembre de 1961, a la hora, para la impresión de las revistas DIA, Investigaciones Agrícolas e Investigaciones Ganaderas.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en esta Dirección de Administración, Rivadavia 1439, planta baja, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Dirección de Administración.

e.11|12-Nº L.906-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.906-v.22|12|61

**Licitación Pública Nº 269**
**Expediente Nº 105.002|61**

Llámase a licitación pública para el día 5 de enero de 1962 a las 10, para la ejecución de la obra "Torre Tanque 50 m3. Modific. bombeo y conexión a tanque existente" en la Estación Experimental Agropecuaria de Balcarce, Provincia de Buenos Aires.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 300.— cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 16.265,60. — Dirección de Administración.

e.11|12-Nº L.865-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.865-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.865-v.28|12|61

LICITACION PUBLICA Nº 273
Expediente Nº 105.124|61

Llámase a licitación pública para el día 8 de enero de 1962, a las 10, para la ejecución de la obra "Edificio Central" en la Estación Experimental Agropecuaria de Pergamino, Provincia de Buenos Aires.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439 Capital Federal, al precio de m$n. 800.— cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$nacional 272.818,90. — Dirección de Administración.

e.5|12-Nº L.-834-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.-834-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.-834-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.-834-v.27|12|61

LICITACION PUBLICA Nº 268
Expediente Nº 105.091|61.

Llámase a licitación pública para el día 4 de Enero de 1962, a las 10, para la ejecución de la obra "Torre Tanque 100 m3. Perforación y Red de Distribución de Agua" en la Estación Experimental Agropecuaria de Rafaela, Provincia de Santa Fe.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n 400 — cada pliego siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$nacional 52.691,10. — Dirección de Administración.

e.5|12-Nº L.-836-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.-836-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.-836-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.-836-v.27|12|61

**Licitación Pública Nº 267**
**Expediente Nº 105.094|61**

Llámase a licitación pública para el día 3 de enero de 1962, a las 10 horas, para la ejecución de la obra "Corrales de Ordeñe en el Tambo Experimental", en el Estación Experimental Agropecuaria de Rafaela, provincia de Santa Fe.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 200 cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 9.795,80.

La Dirección de Administración.

e.4|12 Nº L-755 v.7|12|61
e.11|12 Nº L-755 v.15|12|61
e.18|12 Nº L-755 v.22|12|61
e.26|12 Nº L-755 v.26|12|61

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**
**Licitación pública Nº 14**
**Expte. Nº 594|61**

Llámase a licitación pública para el día 19 del mes de enero de 1962 a las 14 horas, para la adquisición de repuestos para mantenimiento y reparación de motores Pratt & Whitney R-985 AN 1-B5.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.14|12-Nº L.1.007-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.1.007-v.18|12|61

**Licitación Pública Nº 13**
**Expte. Nº 11.327|61**
LICITACION PUBLICA Nº 266
Expediente Nº 105.095|61

Llámase a licitación pública para el día 28 de diciembre de 1961, a las 10, para la ejecución de la obra "Pabellón Central" en el Instituto de Zoonosis — Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias (Castelar Provincia de Buenos Aires).

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n 800.— cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de $ m|nacional 179.884,60. — Dirección de Administración.

e.27|11-Nº L.-598-v.1|12|61
e.4|12-Nº L.-598-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.-598-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.-598-v.18|12|61

## Secretaría de Hacienda

**DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO**
**Expediente Nº 317.747|61**

Llámase a licitación pública para la provisión de Pick-Ups, nuevas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de enero de 1962, a las 14 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuesta, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.13|12-Nº L. 976-v.15|12|61
e.18|12-Nº L. 976-v.22|12|61
e.26|12Nº L. 976-v.27|12|61

Llámase a licitación pública, para el día 4 de enero de 1962, por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 317.470|61 D. G. S. E., a las 13.30 horas, trapos de piso, embebedores.

Expte. Nº 318.154|61 D. G. S. E., a las 14 horas, máquinas de escribir.

Informe y pliegos: en la D G. S. E., Hipólito Yrigoyen 1236, Capital Federal.

e.12|12-NºL-953-v.15|12|61
e.18|12-NºL-953-v.22|12|61
e.26|12-Nº L-953-v.26|12|61

**DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA**
**Expediente Nº 253.001|61**

Llámase a Licitación Pública Nº 69, para la adquisición de 100 portafolios.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 26 de diciembre de 1961, a las 13,30 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas dirigirse a División Compras, Lavalle 1625, 8º piso, Capital.

e.15|12-Nº L.1.029-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.1.029-v.19|12|61

**Expediente Nº 251.724|61**

Llámase a Licitación Pública Nº 62, para la provisión de materiales para el taller de carpintería.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 22 de diciembre de 1961 a las 13 horas.

Para consultar detalles retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras, Lavalle 1625, 8º piso, Capital.

e.15|12-Nº L.1.030-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.1.030-v.19|12|61

## Secretaría de Finanzas

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Llámase a licitación pública por la provisión de 650.000 formularios continuos en papel obra 1ra, alisado de 70 grs. Apertura: 11 de enero de 1962, a las 15 hs., en la Gerencia de Administración. Pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, 3º piso, local 310.

e.6|12-Nº L.867-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.867-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.867-v.20|12|61

Llámase a licitación pública por la provisión de 17.360.000 cheques —año 1962—. Apertura: 10 de enero de 1962, a las 15 horas, en la Gerencia de Administración. Pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, 3er. piso local 310.

e.4|12-Nº L.760-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.760-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.760-v.18|12|61

**CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL**

Llámase a Licitación Pública número 56|961, a fin de contratar la provisión de pistolas o revólveres y cartuchos de guerra. — Apertura de las propuestas: 22 de diciembre de 1961, a las dieciséis y quince. — Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1760|70, 4º piso, Capital Federal, de 12 a 17.30 horas. — La Administración

e.15|12 Nº 1.049-v.15|12|61
e.18|12 Nº 1.049 v.19|12|61

## Secretaría de Industria y Minería

**INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL**

Por (10) días llámase a Licitación Pública Nº 105|61, para la adquisición de Aparatos Científicos para los Laboratorios de este Instituto.

Apertura: 17 de enero de 1962, a las 16 horas, en Libertad 1235, 2º piso, Capital.

Retiro de pliegos y presentación propuesta en la dirección indicada, Suministros, días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.

e.12|12-Nº L-954-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-954-v.22|12|61
e.26|12-Nº L-954-v.26|12|61

Por 10 (diez) días llámase a Licitación Pública Nº 106|61, para la adquisición de un potenciómetro Patrón, con accesorios.

Apertura: 26 de enero de 1962, a las 16 horas, en Libertad 1235, 2º piso, Capital Federal.

Retiro de pliegos y presentación propuestas, en la dirección indicada, Suministros, días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 16 horas. — Rizieri A. Rabboni, gerente de finanzas.

e.15|12-Nº L.1.031-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.1.031-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.1.031-v.29|12|61

## Secretaría de Energía y Combustibles

**YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES**

Llámase a Licitaciones Públicas número 1|62: Contratación Seguro por riesgo de "Cascos de embarcaciones de la empresa". Apertura 26 de diciembre de 1961, a las 15.30 hs. — Nº 2|62: Contratación Seguro por "Todo riesgo del material rodante del ramal ferro industrial". Apertura: 26 de diciembre de 1961, a las 16 horas. — Informes y pliegos en Av. R. S. Peña Nº 1190, Capital Federal de 14 a 17 horas.

e.12|12-Nº L-969-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-969-v.22|12|61
e.26|12-Nº L-969-v.26|12|61

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES**

3|1|62: Transport de asfalto a granel (15|62), a las 10 horas.

Datos y pliegos: Avda. R. S. Peña 777, Capital Federal.

e.12|12-Nº L-970-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-970-v.22|12|61
e.26|12-Nº L-970-v.26|12|61

**COMODORO RIVADAVIA (CHUBUT)**

Llámase a las siguientes licitaciones públicas, para los trabajos de:

1.301: Construcción y montaje galpón metálico en Pico Truncado. — Apertura: 28 de diciembre de 1961, a las 11.30 horas.

1.394: Construcción lavadero secadero Hospital Alvear. — Apertura: 27 de diciembre de 1961, a las 11 horas.

1.496: Tendido oleoducto soldado 18"Ø entre Playa Tanques Pico Truncado a Playa Tanques Cañadón León. — Apertura: 28 de diciembre de 1961, a las 11 horas.

Solicitar datos y pliegos de condiciones en la Administración General de "YPF" en Buenos Aires y en la oficina de "YPF", sita en calle Máximo Abásolo 980, Comodoro Rivadavia (Chubut), donde se realizará el acto de apertura en presencia de los interesados que concurran.

e.6|12-Nº L.870-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.870-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.870-v.20|12|61

Llámase a las siguientes licitaciones públicas, para los trabajos de adquisición de:

1474: "Adquisición cañería de conducción". — Apertura: 11 de diciembre de 1961, a las 11 horas.

1482: "Adquisición carburo de calcio"; Apertura: 27 de diciembre de 1961, a las 10 horas.

1483: "Adquisición barras sondeo"; Apertura: 12 de diciembre de 1961, a las 10 horas.

1484: "Adquisición chasis para camiones cinco toneladas"; Apertura: 18 de diciembre de 1961, a las 10 horas.

1491: "Adquisición accesorios para separadores gas-petróleo". Apertura: 18 de diciembre de 1961, a las 11 horas.

1492: "Adquisición furgones cuatro toneladas". — Apertura: 19 de diciembre de 1961, a las 11 horas.

Solicitar datos y pliegos de condiciones en la Administración General de "Y. P. F." en Buenos Aires y en la Oficina de "Y. P. F.", sita en la calle Máximo Abásolo 980, Comodoro Rivadavia (Chubut); donde se realizará el acto de apertura, en presencia de los interesados que concurran.

e.26|12-Nº L.1.032-v.29|12|61
e.18|12-Nº L.1.032-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.1.032.29|12|61

**AGUA Y ENERGIA ELECTRICA**

Llámase a licitación pública, a realizarse el 2 de enero de 1962, en las horas indicadas, para la provisión de los siguientes materiales:

L.P. 174|61: a las 12,00 horas. — Caños y tubos de acero sin costuras.

L.P. 175|61: a las 12,30 horas. — Cajas terminales tipo interior e intemperie y de empalme recto.

L.P. 176|61: a las 13,00 horas. — Zapatos y botines tipo Patria y de seguridad.

L.P. 177|61: a las 13,30 horas. — Aisladores.

L.P. 178|61: a las 14 00 horas. — Papel blanco medio hilo, manifold, milimetrado, transporte, etc.

Retiro de pliegos, en las oficinas de la Subgerencia de Talleres y Suministros, Lavalle 1527, 2º piso, Capital Federal, todos los días hábiles, de 12 a 16 horas.

e.11|12-Nº L.911-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.911-v.22|12|61

**GAS DEL ESTADO**
**Licitaciones Públicas**

Pliego Nº 4.668: adquisición terreno en la Ciudad de Santiago del Estero. Ubicación zona delimitada por las calles Mitre hasta Entre Ríos, por ésta y su continuación Córdoba hasta Av. San Martín, por ésta hasta Av. Gral. Roca y por esta última hasta Mitre, dentro de zona comercial Apert.: 22|12|61, a las 10 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 14 horas.

e.13|12-Nº L-979-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.979-v.19|12|61.

Pliego Nº 4.667: contratación mano de obra y prov. de algunos materiales p|inst. de afsrox. 6.800 serv. domiciliarios c|cañería de Hº negro s|red dist. gas natural a 1|2 presión en Cap. Fed. y los Partidos del Gran Bs. As. — Apert. 27|12|61 a las 10 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 13 horas.

e.11|12-Nº L.913-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.913-v.22|12|61

Pliego Nº 4.663: Adq. Acondicionadores de Aire Apert. 20|12|61, a las 12 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14 horas.

e.5|12-Nº L-839-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.-839-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.-839-v.19|12|61

Pliego Nº 4.662: Traslado del stand de Gas del Estado, de la Exposición Sesquicentenario, al Campo Deportivo del Tigre. — Apert. 21|12|61, a las 12 hs.

Pliego Nº 4.664: Construcción ramal de alimentación a Indupa (Pcia. de Río Negro). Apert. 26|12|61, a las 10 hs.

Retirar pliegos. en Alsina 1170, de 7 a 13 horas.

e.6|12-Nº L.871-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.871-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.871-v.20|12|61

**Licitaciones Públicas**

Pliego Nº 4.670: Adq. 200.000 mts. caño [illegible] fundición común de hierro p| conducción de flúidos a presión c|espiga y enchufe p|junta mecánica flexible de 100, 200, 300 y 400 mm. de Ø nominal. — Apert. 3|1|62, a las 10 hs.

Pliego Nº 4.671: Instalación de aprox. 117.000 mts. de cañería de distribución

p|ampliación red de gas en San Martín (Prov. de Bs Aires). Apert. 3|1|61, a las 9 horas.

Pliego Nº 4.672: Instalación de aprox. 44.000 mts. de cañería de distribución y const. cámara de regulación de presión, en Remedios de Escalada (Prov. de Bs. As.). — Apert. 4|1|62, a las 10 hs.

Pliego Nº 4.673: Instalación de aprox. 170.000 mts. de cañería de distribución y const. de dos cámaras de regulación de presión en Gerli (Prov. de Bs. Aires). — Apert. 5|1|62, a las 10 hs.

Pliego Nº 4.674: Adq. material para diología (Películas radiográficas, revelador, fijador, rellenador, etc., marca Kodak) sondas, tijeras, irrigadores, etc. Apertura: 5|1|62, a las 11 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 horas.

e.15|12-Nº L.1.033-v.22|12|61
e.18|12-Nº L.1.033-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.1.033-v.29|12|61

# MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
## HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS "PROF. Dr. PEDRO VELLA"
**Licitación pública Nº 3**
**Expediente Nº 10.278-H**

Llámase a licitación pública para el día 8 de enero de 1962, a las 11 horas, para proveer al Hospital Nacional de Clínicas de Córdoba, de Especialidades Medicinales, Productos Farmacéuticos, Películas Radiográficas, etc.

Los pliegos de bases y condiciones generales y complementarias, pueden solicitarse en la Administración del Hospital, calle Santa Rosa 1564, Córdoba, de lunes a viernes, de 7 a 13 horas.

Córdoba, 6 de diciembre de 1961. — Contador Abel Romero Nóbile, Subadministrador.

e.14|12-Nº L.1.008-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.1.008-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.1.008-v.28|12|61

## DIRECCION DE OBRA SOCIAL
## DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
**Licitación Pública Nº 1|62**
**Actuación Nº 25.238 Cde. 8.065**

Llámase a licitación pública por segunda vez, para resolver la adquisición de un camión liviano, con destino al Servicio de Proveeduría "Filial Oeste", y según características que especificarán los oferentes.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y lacrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en la División Adquisiciones, calle Ayacucho 1457, Capital, todos los días hábiles de 14 a 18 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 29 de diciembre de 1961 a la hora 16 en el salón de actos de la Comisión Provisional Administradora, Virrey Melo número 1826, Capital, en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1961. — Dr. Héctor García Cuerva, Director Interino.

e.14|12-Nº L-1.022-v.15|12|61
e.18|12-Nº L1.022-v.18|12|61

## UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
## FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
**Rosario**

Llámase a licitación pública para la provisión de los renglones que se detallan a continuación para la Facultad de Ciencias Médicas y Hospital Nacional del Centenario, de acuerdo a las listas que pueden solicitarse en la contaduría, sección Compras, de esta Facultad, calle Santa Fe 3100, Rosario.

Licit. Nº 1 — Expte Nº 9439|E|61. — Adquisición de alimentos para animales. — Depósito Facultad de Cs. Médicas. — Fecha: 21|12|61, 9 horas.

Licit. Nº 2 — Expte. Nº 10114|H|61 Prov. de material de ferretería. — Depósito de Hospital Centenario. — Fecha: 21|12|61, 9.30 horas.

Licit. Nº 3 — Expte. Nº 10115|H|61. — Prov. de material de pinturería. — Depósito de Hospital Centenario. — Fecha 21|12|61, 10 horas.

Licit. Nº 4 — Expte. Nº 12007|H|61 — Prov. de material de limpieza. — Depósito Hospital Centenario. — Fecha: 22|12|61, 9 horas.

Licit. Nº 5 — Expte Nº 12008|H|61. — Prov. de material de librería. — Depósito Hospital Centenario. — Fecha 22|12|61, 10 horas.

Apertura de propuestas: En los días y horas señalados para cada licitación.

e.15|12 Nº 1.027 v.15|12|61
e.18|12 Nº 1.027 v.19|12|61

## Facultad de Ingeniería Química
**Expediente Nº 24-D|62**

Llámase a Licitación Pública para la provisión de un ómnibus.

Apertura: 20 de diciembre de 1961, 10 horas.

Pliego de condiciones: Oficina de Compras y Depósito, Santiago del Estero 2829, Santa Fe.

e.18|12-Nº L. 997-v.20|12|61

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
## DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
**(Exptc. 61.528-R-61)**
**Adquisición de una Pickup y un Automóvil**

Llámase a licitación pública para el día 27 de diciembre de 1961, a las 10 horas, para la adquisición de un automóvil para 6 personas, motor 4 cilindros y una pickup motor 4 cilindros, con destino a Rectorado.

Los pliegos de condiciones y demás datos, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Suministros de Contaduría General, sita en el 4to. piso del Palacio de Correos, Mendoza.

e.12|12-Nº L-965-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-965-v.22|12|61
e.26|12-Nº L-965-v.26|12|61

## CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
**Expediente Nº. 20.711|61**

Llámase a Licitación Pública Nº: 35|62, para el día 29 del mes de diciembre de 1961, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de tractores e implementos con destino a la Secretaría General del Consejo y durante el ejercicio 1961|2.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1961. El Director de Administración.

e.6|12-Nº L.863-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.863-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.863-v.20|12|61

## DEPARTAMENTO DE CONSERVACION
**(División Talleres)**
**Expediente Nº 20.605|61**

Llámase a Licitación Pública Nº 36|62, para el día 22 del mes de diciembre de 1961, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de cámaras y cubiertas, con destino al Departamento de Conservación (División Talleres) y durante el ejercicio 1961|62.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes, al citado departamento.

Buenos Aires, 15|12|61. — El Director de Administración.

e.15|12 Nº 1.026 v.15|12|61
e.18|12 Nº 1.026 v.19|12|61

## Subsecretaría de Justicia
## DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA
**San Martín 665, 5º piso, Capital Federal**

Llámase a Licitación Pública Nº 6|62 para el día 28 de diciembre de 1961 a las 16 horas, con el objeto de contratar la provisión y colocación de tabiques, mamparas y mostradores con destino a dependencias de la Subsecretaría de Justicia.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración de Justicia, División Adquisiciones, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal.

e.5|12-Nº L-827-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-827-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-827-v.19|12|61

**San Martín 665, 5º piso, Capital Federal**

Llámase a Licitación Pública, Nº 5|62, para el día 27 de diciembre de 1961 a las 16 horas, con el objeto de contratar la provisión e instalación de estanterías metálicas desarmables, con estantes de madera, con destino a la Dirección Nacional de los Registros de Créditos Prendarios y de Propiedad del Automotor.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración de Justicia - División Adquisiciones, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal.

e.4|12-Nº L.750-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.750-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.750-v.18|12|61

## SUBSECRETARIA DE EDUCACION
## DEPARTAMENTO COMPRAS
## DIVISION LICITACIONES
**Actuación Nº 17685|61**
**Licitación Pública Nº 1**

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de diez (10) días hábiles, a partir del día 5|12|61, para resolver la provisión de fruta y verdura durante el período comprendido entre el 1º de febrero y el 31 de julio de 1962, en el Jardín de Infancia "Mitre", Instituto Nacional de Sordomudos, Instituto Nacional de Sordomudas, Instituto Nacional de Educación Física (Sección Mujeres) de Capital Federal, e Instituto Nacional de Educación Física "Gral. Belgrano" de San Fernando (Bs. As.). Las propuestas deberán presentarse que se expedirán al efecto y de acuerdo al pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el Departamento Compras (División Licitaciones) Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. El acto de apertura se llevará a cabo el día 28 de diciembre de 1961 a las 16 horas en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, noviembre 28 de 1961.

e.5|12-Nº L-823-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-823-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-823-v.19|12|61

**Actuación Nº 17.686|61**
**Licitación Pública Nº 2**

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de diez (10) días hábiles, a partir del 5|12|61, para resolver la provisión de carne, fiambres, pescado, etc., durante el período comprendido en el 1º de febrero de 1962 y el 31 de julio del mismo año, en el Jardín de Infancia "Mitre", Instituto Nacional de Sordomudos, Instituto Nacional de Sordomudas, Instituto Nacional de Educación Física (Sección Mujeres) de Capital Federal e Instituto Nacional de Educación Física "Gral. Belgrano" de San Fernando (Bs. As.). Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el Departamento Compras (División Licitaciones) Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. — El acto de apertura se llevará a cabo el día 28 de diciembre de 1961 a las 16.15 horas en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, noviembre 28 de 1961.

e.5|12-Nº L-824-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-824-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-824-v.19|12|61

**Actuación Nº 17.688|61**
**Licitación Pública Nº 4**

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de diez (10) días hábiles, a partir del día 5|12|61, para resolver la provisión de leche, manteca, huevos, dulce de leche, durante el período comprendido entre el 1º de febrero y el 31 de julio de 1962, en el Jardín de Infancia "Mitre", Instituto Nacional de Sordomudos, Instituto Nacional de Sordomudas, Instituto Nacional de Educación Física (Sección Mujeres) de Capital Federal, e Instituto Nacional de Educación Física "Gral. Belgrano" de San Fernando (Bs. As.). Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el Departamento Compras (División Licitaciones) Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. — El acto de apertura se llevará a cabo el día 28 de diciembre de 1961 a las 16,45 horas, en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, noviembre 28 de 1961.

e.5|12-Nº L-825-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-825-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-825-v.19|12|61

**Actuación Nº 17.687|61**
**Licitación Pública Nº 5**

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de diez (10) días hábiles, a partir del día 5|12|61, para resolver la provisión de artículos de almacén, café y té durante el período comprendido entre el 1º de febrero y el 31 de julio de 1962, en el Jardín de Infancia "Mitre" Instituto Nacional de Sordomudos, Instituto Nacional de Sordomudas, Instituto Nacional de Educación Física (Sección Mujeres) de Capital Federal, e Instituto Nacional de Educación Física "Gral. Belgrano" de San Fernando (Bs. As.). — Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el Departamento Compras (División Licitaciones, Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. — El acto de apertura se llevará a cabo el día 28 de diciembre de 1961 a las 17 horas, en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, noviembre 28 de 1961.

e.5|12-Nº L-826-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-826-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-826-v.19|12|61

## UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
## FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
## HOSPITAL DE CLINICAS
**Licitación Pública Nº 7**
**Expediente H-3398|61**

Llámase a licitación pública hasta el día 15 de enero de 1962, a las 10 horas, para adjudicar la reparación de la instalación de calefacción, agua caliente y esterilización del Instituto de Clínica Quirúrgica y reemplazo de las calderas que consumen petróleo para quemar gas natural, de acuerdo con las especificaciones contenidas en la documentación respectiva.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados retirar pliegos de condiciones, previo pago de $ 300 y requerir informes en la Oficina de Compras, Licitaciones y Suministros de mismo, de lunes a viernes de 8 a 11 horas. Presupuesto oficial $ 1.500.000. Garantía, $ 15.000. — El Administrador General.

e.13|12-Nº L. 996-v.15|12|61
e.18|12-Nº L. 996-v.22|12|61
e.26|12-Nº L. 996-v.29|12|61
e.2|1-Nº L. 996-v.4|1|62

**Licitación Pública Nº 3**
**Expediente H-3258|61**

Llámase a licitación pública hasta el día 27 de diciembre|61, a las 10 horas para adjudicar la provisión de Catgut con destino a este establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la Sección Compras, Licitaciones y Suministros de mismo, de lunes a viernes, de 8 a 11 horas. — El Administrador General.

e.4|12-Nº L. 753-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.753-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.753-v.18|12|61

**Expediente Nº 140.962|61**

Llámase a licitación pública para la contratación de las obras de mantenimiento de edificios de la Universidad de Buenos Aires, a realizarse durante el ejercicio 1961|62, por el "Sistema de Coste y Costas", por un monto de hasta tres millones de pesos m|n. — Garantía de la oferta según Ley 13.064. m$n 30.000.

Consultar y retirar pliegos en la Sección Compras y Ventas de la Universidad, Avenida Córdoba 2122, piso 2º, de 13.30 a 20 hs. y la apertura tendrá lugar en la misma oficina, el día 26 de diciembre de 1961, a las 15 horas.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1961 — El Director de Administración.

e.30|11-Nº L. 702-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L. 702-v.7|12|61
e.11|12-Nº L. 702-v.15|12|61
e.18|12-Nº L. 702-v.21|12|61

## FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
**Expediente Nº 142.816|61**

Llámase a licitación pública para la provisión de muebles de madera y metálicos, con destino a la habilitación del nuevo edificio de la Facultad de Ciencias Exactas, en la Ciudad Universitaria.

Presupuesto Oficial: $ 3.000.000. — Garantía según ley 13.064, $ 30.000. — Consultar y retirar pliegos en la Sección Compras y Ventas de la Universidad, Avenida Córdoba Nº 2122, piso 2º de 14 a 19 horas, y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 21 de diciembre de 1961, a las 17 horas.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1961 — El Director de Administración.

e.28|11-Nº L-622-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-622-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-622-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-622-v.19|12|61

**Expediente Nº 142.822|61**

Llámase a licitación pública para trabajos de habilitación del Aula Magna de la Facultad de Ciencias Exactas en la Ciudad Universitaria.

Presupuesto Oficial: $ 2.696.610. — Garantía según ley 13.064, $ 26.966,10. Consultar y adquirir pliegos a $ 800.— c|u., en la Tesorería de la Universidad Florida 656, de 8 a 13 hs. Presentar ofertas en Sección Compras y Ventas Avenida Córdoba 2122, piso 2º Apertura en la misma oficina el día 20 de diciembre de 1961, a las 15 horas.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1961, — El Director de Administración.

e.28|11-Nº L-624-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-624-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-624-v.15|12|61
e.18|11-Nº L-624-v.19|12|61

**Expediente Nº 142.817|61**

Llámase a licitación pública para la provisión de muebles standart y especiales para la habilitación del Departamento de Matemáticas de la Facultad de Ciencias Exactas en la Ciudad Universitaria.

Presupuesto oficial: $ 1.233.000. — Garantía según Ley 13.064: $ 12.330. — Consultar y retirar pliegos en la Sección Compras y Ventas de la Universidad, Avenida Córdoba Nº 2122, piso 2º, de 14 a 19 horas, y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 21 de diciembre de 1961, a las 15 horas.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1961, — El Director de Administración.

e.28|11-Nº L-625-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-625-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-625-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-625-v.19|12|61

**Expediente Nº 142.810|61**

Llámase a licitación pública para la provisión de baterías de baja tensión y sus equipos cargadores, equipo con-

vertidor estático y estabilizador central de corriente alternada, con destino a la Facultad de Ciencias Exactas en la Ciudad Universitaria.

Presupuesto oficial: $ 3.650.000. — Garantía según Ley 13.064: $ 36.500. — Consultar y retirar pliegos en la Sección Compras y Ventas de la Universidad, Avenida Córdoba Nº 2122, piso 2º, y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 20 de diciembre de 1961, a las 18,30 horas.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1961. — El Director de Administración.

e.28|11-Nº L-626-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-626-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-626-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-626-v.19|12|61

**Expediente Nº 142.820|61**

Llámase a licitación pública para la provisión de tabiques y placards y su habilitación en la Facultad de Ciencias Exactas en la Ciudad Universitaria.

Presupuesto oficial: $ 703.000. — Garantía según la Ley 13.064: $ 7.030. — Consultar y adquirir pliegos a $ 200 c|u. en la Tesorería de la Universidad, calle Florida 656, de 8 a 13 horas. — Presentar ofertas en Sección Compras y Ventas, Avenida Córdoba Nº 2122, piso 2º. — Apertura en la misma oficina el día 20 de diciembre de 1961, a las 17 horas.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1961. — El Director de Administración.

e.28|11-Nº L-627-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-627-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-627-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-627-v.19|12|61

**Expediente Nº 143.066**

Llámase a licitación pública para la construcción de las estructuras de fundación (pilotaje) correspondientes al edificio para la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales a ejecutarse en terrenos de la Ciudad Universitaria de Buenos Aires, ubicada en el extremo noroeste de la Capital Federal, en proximidades de la Estación Balneario del Ferrocarril General Belgrano, en la zona ribereña del Río de la Plata.

Presupuesto oficial: $ 23.885.200,00. — Garantía de la oferta según ley 13.064: $ 238.852. — m|n.

Consultar y adquirir pliegos a $ 500. — c|u. en la Tesorería de la Universidad, calle Florida 656, de 8 a 13 horas.

Las ofertas deberán ser presentadas en la Sección Compras y Ventas de la Universidad, Avenida Córdoba 2122, piso 2º, de 13.30 a 20 horas, y la apertura tendrá lugar en la misma oficina, el día 19 de diciembre de 1961, a las 16 horas.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1961. — El Director de Administración.

e.27|11-Nº 614-v.1º|12|61
e.4|12-Nº 614-v.7|12|61
e.11|12-Nº 614-v.15|12|61
e.18|12-Nº 614-v.18|12|61

**Expediente Nº 142.821**

Llámase a licitación pública para la provisión de muebles standard metálicos y de madera con destino a la habilitación del Departamento de Física de la Facultad de Ciencias Exactas en la Ciudad Universitaria.

Presupuesto oficial: $ 2.635.000. — $ 26.350. — Consultar y retirar pliegos en la Sección Compras y Ventas de la Universidad, Avenida Córdoba Nº 2122, piso 2º, de 14 a 19 horas, y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 22 de diciembre de 1961, a las 17 horas.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1961. — El Director de Administración.

e.28|11-Nº L-628-v.1º|12|61
e.4|12 Nº L-628 v.7|12|61
e.11|12-Nº L-628-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-628-v.19|12|61

**FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA**

**Expte. 39-D|962**

Llámase a licitación pública para la provisión de: acondicionadores de aire.

Apertura: 19 de diciembre de 1961, 10 horas.

Pliego de condiciones: Oficina de Compras y Depósito, Santiago del Estero 2829, Santa Fe.

e.15|12-Nº L.1.052-v.18|12|61

**Expte. 70-D|962**

Llámase a licitación pública para la provisión de: Central Telefónica Automática.

Apertura: 27 de diciembre de 1961, 10 horas.

Pliego de condiciones: Oficina de Compras y Depósito, Santiago del Estero 2829, Santa Fe.

e.15|12-Nº L.1.053-v.27|12|61

# MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

## Secretaría de Guerra

### DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

**Azopardo 250 — 6º Piso — Capital**

Licitación Pública Nº 3, para el día 3 de enero de 1962.

**Concordia (Pcia. Entre Ríos)**

Nº 3, hora 10.30: Desarme y reparo de una cocina tipo D. G. I., modelo "A" para tr... dor de agua, destinada al 2º Destacamento de Comunicaciones. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 309.300,00 m|n. Precio del Legajo Nº 6.339: $ 240 — m|n.

Horario de venta de: 8 a 11 horas. La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Ciudad de Concepción del Uruguay (Pcia. Entre Ríos), hasta el día 29 de diciembre de 1961, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, diciembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.13|12-Nº L. 980-v.15|12|61
e.18|12-Nº L. 980-v.22|12|61
e.26|12-Nº L. 980-v.27|12|61

Licitación Pública Nº 2 para el día 4 de enero de 1962. Ciudad de Buenos Aires. Nº 2. Hora 10.40. Adquisición de dos chassis para camión volcador con una capacidad de carga de seis toneladas aproximadamente, equipados con motor Diesel de 100 C. V. aproximado en un todo de acuerdo al pliego de condiciones especiales, con destino a la obra Hospital Escuela "José de San Martín". Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000 m|n. Precio del legajo $ 30 m|n. Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, diciembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.11|12-Nº L.918-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.918-v.22|12|61

**Licitación Pública Nº 25**

Apertura: 21 de diciembre de 1961, a las 10 horas.

Prestación de mano de obra, con equipo mecánico, para excavación de tierra para la construcción de un filtro intermitente, dos bancales y tres estanques, de acuerdo al plano Nº 1.433, y cuyo volumen es de aproximadamente 6.000 m3. Los trabajos mencionados serán contratados "A medición de lo hecho".

Presupuesto Oficial: $ 600.000 m|n. Depósito de garantía de Licitación 1% sobre el monto del presupuesto oficial. Regirán los pliegos de condiciones generales de la Dirección General de Ingenieros.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora indicados en la Inspección Regional Centro, calle Bedoya Nº 435; Córdoba.

Para solicitar pliegos de la mencionada licitación, dirigirse a la dirección precitada.

Córdoba, noviembre de 1961. — Oscar Juan Héctor Colombo, Inspector Regional.

e.7|12 Nº L-890 v.7|12|61
e.11|12 Nº L-890 v.15|12|61
e.18|12 Nº L-890 v.21|12|61

**Licitación pública Nº 686 para el día 28 de diciembre de 1961.**

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 686 - Hora 10,30: Adquisición de dos camionetas tipo "Pick - Up" montada sobre chassis de una capacidad de carga útil de 500 a 1.000 kgs. cabina metálica; 2 puertas laterales, etc. con destino a la obra Hospital Escuela "José de San Martín". — Depósito de garantía de licitación 1% sobre el monto total de la oferta si excede de pesos 100.000,00 m|n. — Precio del legajo $ 20,00 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las ofertas tendrá lugar el día y hora antes mencionados, en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, noviembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.4|12-Nº L-765-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-765-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-765-v.18|12|61

**Licitación pública Nº 687, para el día 28 de diciembre de 1961.**

CAMPO DE MAYO - Prov. Bs. As. Nº 687 - Hora: 10.40 - Provisión de onduladas de hierro galvanizado y de fibrocementos destinadas a la Fábrica de Muebles. — Depósito de garantía de licitación 1% sobre el monto de la oferta si excede de la suma de $ 100.000,00 m|n. — Precio de la documentación técnica $ 30,00 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados, en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, diciembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.4|12-Nº L-766-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-766-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-766-v.18|12|61

**Licitación Pública Nº 1, para el día 4 de enero de 1962**

CAMPO DE MAYO

(Pcia. Buenos Aires)

Nº 1, hora 10.30: Reparo integral de las cocinas para tropa y para aspirantes a suboficiales; aptas para quemar combustible líquido, incluso trabajos de albañilería, pertenecientes al Centro de Instrucción Logístico "General Lemos". — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto del presupuesto oficial, que es de $ 2.667.700.— m|n. — Precio del Legajo Nº 6337: $ 100.— m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. — Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior, entregarlas en el Juzgado Federal de la Ciudad de La Plata, (Pcia. de Buenos Aires), hasta el día 20 de diciembre de 1961, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto, remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, diciembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.19|12-Nº L-721-v.19|12|61
e.4|12-Nº L-721-v.7-12-61
e.11|12-Nº L-721-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-721-v.22|12|61

Licitación Pública Nº 715, para el día 26 de diciembre de 1961.

**Pereyra — Prov. Bs. As.**

Nº 715 — Hora: 10.30 — Provisión de chapas acanaladas y lisas de hierro galvanizado destinadas a la Estancia San Juan — Vivac del Regimiento 7 de Infantería. Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el monto de la oferta si excede de $ 100.000 m|n. Precio de la documentación técnica $ 15. moneda nacional.

**Horario de Ventas: de 8 a 11 horas**

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, diciembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.15|12-Nº L. 1.034 v.15|12|61
e.18|12-Nº L. 1.034 v.19|12|61

Licitación Pública Nº 716, para el día 26 de diciembre de 1961.

Campo de Mayo — Prov. de Bs. As.

Nº 716 — Hora: 10.40 — Provisión de 2.000 bolsas de cemento portland destinadas a la Usina Eléctrica "Campo de Mayo". Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el monto de la oferta si excede de $ 100.000 m|n. — Precio de la documentación técnica pesos 20, moneda nacional.

**Horario de Ventas: de 8 a 11 horas**

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, diciembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.15|12-Nº L. 1.035 v.15|12|61
e.18|12-Nº L. 1.035 v.19|12|61

Licitación Pública Nº 4, para el día 18 de enero de 1962.

**Ciudad de Buenos Aires**

Nº 4. — Hora: 10,50 — Prestación de la mano de obra y herramientas necesarias para la ejecución de revestimientos de chapitas graníticas en la obra Hospital Escuela "José de San Martín". Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 574.500. m|n. Precio de la documentación técnica pesos 30. m|n.

**Horario de Ventas: de 8 a 11 horas**

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, diciembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.15|12-Nº L. 1.036 v.15|12|61
e.18|12-Nº L. 1.036 v.22|12|61
e.26|12-Nº L. 1.036 v.29|12|61
e.2|1-Nº L. 1.036 v.5|1|62
e.8|1-Nº L. 1.036 v.8|1|62

**Licitación pública Nº 9, para el día 10 de enero de 1962**

**Apóstoles (Pcia. de Misiones)**

Nº 9. Hora 11,00: Reparo de la cocina de tropa, tipo DGI, modelo "A", incluso campana perteneciente al Regimiento 30 de Infantería de Monte. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial, que es de $ 280.620 m|n. Precio del legajo Nº 6.345 $ 30 m|n.

Horario de venta, de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas, tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado; indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de Misiones, hasta el día 2 de enero de 1962, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, diciembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.15|12-Nº L.1.037-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.1.037-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.1.037-v.29|12|61

**Licitación pública Nº 8, para el día 3 de enero de 1962**

**Paso de los Libres (Pcia. de Corrientes)**

Nº 8. Hora 10,30: Reacondicionamiento de la cocina de tropa, tipo DGI, modelo "A", a combustible sólido y la cocina tipo DGI, modelo "B", a combustible sólido, del Casino de Oficiales, del Regimiento 27 de Infantería "Yapeyú". — Depósito de garantía de licitación, 1 % sobre el monto del presupuesto oficial, que es de pesos 187.400 m|n. — Precio del legajo número 6.341 $ 30 m|n.

Horario de venta, de 8 a 11 horas

La apertura y lectura de las propuestas, tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de Corrientes, hasta el día 27 de diciembre de 1961, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto, remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, diciembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.15|12-Nº L.1.038-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.1.038-v.21|12|61

**Licitación pública Nº 7, para el día 10 de enero de 1962**

**Campo de Mayo (Pcia. de Buenos Aires)**

Nº 7. Hora 10,50: Reparo integral de 13 ollas a vapor de distintas capacidades y marcas, de la cocina de aspirantes, pertenecientes a la Escuela de Suboficiales "Sargento Cabral". — Depósito de garantía de licitación, 1 % sobre el monto del presupuesto oficial, que es de $ 325.970 m|n. — Precio del legajo número 6.343 $ 30 m|n.

Horario de venta, de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas, tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación; pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la ciudad de La Plata (Pcia. Buenos Aires), hasta el día 2 de enero de 1962, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto, remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, diciembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.15|12-Nº L.1.039-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.1.039-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.1.039-v.29|12|61

**Licitación pública Nº 6, para el día 10 de enero de 1962**

**Provincia de Córdoba**

Nº 6. Hora 10,40: Reparo integral de 3 (tres) calderas marca "Tropical", a combustible líquido, perteneciente al Liceo Militar "General Paz". Depósito de

garantía de licitación, 1 % sobre el monto del presupuesto oficial, que es de $ 352.898 m|n.

Horario de venta, de 8 a 11 horas

La apertura y lectura de las propuestas, tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de Córdoba, hasta el día 2 de enero de 1962, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto, remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, diciembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.15|12-Nº L.1.040-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.1.040-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.1.040-v.29|12|61

**Licitación pública Nº 5, para el día 10 de enero de 1962**
**Goya (Pcia. de Corrientes)**

Nº 5. Hora 10,30: Reacondicionamiento de una cocina de tropa tipo DG1, modelo "A", de dos celdas, a combustible sólido, del 4. Destacamento de Ingenieros. Depósito de garantía de licitación, 1 % sobre el monto del presupuesto oficial, que es de $ 221.620 m|n. — Precio del legajo Nº 6.346 $ 30 m|n.

Horario de venta, de 8 a 11 horas

La apertura y lectura de las propuestas, tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de Corrientes, hasta el día 2 de enero de 1962, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto, remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, diciembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.15|12-Nº L.1.041-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.1.041-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.1.041-v.29|12|61

**DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES**
**DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL DEL EJERCITO**

Llámase a licitación pública Nº 3|62 (M.M.), para la venta de: avantrenes, retrotrenes; lanzas para carros, escudos y tubos de cierre, con un total aproximado de 720.600 kgs. Los materiales de referencia se encuentran depositados en: Arsenal "Esteban De Luca", calle Combate de los Pozos Nº 1807, Cap. — Polvorín Sargento Baigorria, Ciudadela, Pcia. de Buenos Aires, Boulogne y Monte Chingolo, respectivamente.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General del Material del Ejército, Avda. Pte. Figueroa Alcort 3351, Cap., el día 12 de enero de 1962, a las 9,00 horas.

Para requerir datos y retirar pliegos, dirigirse al Dpto. Administrativo (Div. Contrataciones), de la referida G. Repartición, de lunes a viernes, de 10,00 a 13.00 horas.

e.14|12-Nº L.1.009-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.1.009-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.1.009-v.28|12|61

**DIRECCION GENERAL DE INTENDENCIA**

Llámase a Licitación Pública Nº 5|62, para la venta de rezagos provenientes de efectos inutilizados (en tiras, recortes, metales, lozas, vidrios, etc. de lienzo, algodón, lana, paño, lonas, lonetas, cueros etc.), para el día 28 de diciembre de 1961, a las 8 horas, a realizarse en dicha Gran Repartición (Larrea 560, Buenos Aires). La información correspondiente, inclusive el lugar donde se exhibirán los elementos, será suministrada por los siguientes organismos:

Dirección General de Intendencia (Larrea 560, Buenos Aires).

Intendencia Regional "Buenos Aires" (El Palomar, F. C. G. S. M., Buenos Aires).

Intendencia Regional "Paraná", Méjico 22, Paraná, Entre Ríos).

Intendencia Regional "Córdoba" (Argandoña 2515, Córdoba).

Intendencia Regional "Tucumán" (Av. Sarmiento 431, San Miguel de Tucumán).

Intendencia Regional "Cuyo" (Godoy Cruz 1513, Mendoza).

Intendencia Regional "Bahía Blanca" (Saavedra 951, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires).

e.11|12-Nº L-963-v.15|12|61
e.18.12-Nº L-963-v.22|12|61
e.26|12-Nº L-963-v.28|12|61

**DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO**
**DIVISION COMPRAS**
**Avda. Cabildo 65, Buenos Aires**
**Licitaciones Públicas**

29|XII|61 - Nº 17|62, a las 10.00, por ladrillos refractarios, concreto de magnesita, magnesita calcinada.

29|XII|61 - Nº 18|62 a las 10,15 por Balain Silicio.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. El Director General.

e.11|12-Nº L. 873-v.15|12|61
e.18|12-Nº L. 873-v.26|12|61

Llámase a licitación pública Nº 16|62 para el día 29 de diciembre de 1961 a las 9.30 horas por la provisión de registradores automáticos y caudalímetros con destino al Establecimiento Azufrero Salta.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director General.

e.6|12-Nº L. 874-v.7|12|61
e.11|12-Nº L. 874-v.15|12|61
e.18|12-Nº L. 874-v.20|12|61

10|1º|62 Nº 27|62 a las 10,30 horas por plomo puro en lingotes.

10|1º|62 Nº 28|62 a las 10.45 horas por rectificadoras.

23|1º|62 Nº 29|62 a las 10 45 horas por barras de cale acción globar.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires. El Director General.

e.15|12-Nº L.1.050-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.1.050-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.1.050-v.29|12|61

**FABRICA MILITAR DE ACEROS**
**C. Pellegrini 5830, Valentín Alsina**
**Licitación pública de compras Nº 95|62**

Fecha de apertura: 27 de diciembre de 1961, a las 10 horas.

Por: 450 mts. de cable armado subterráneo.

e.14|12-Nº L.1.011-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.1.011-v.18|12|61

**Licitación pública de compras Nº 93|62**

Fecha de apertura: 10 de enero de 1962, a las 10 horas.

Por: 2.300 mts. de cable de acero.

e.13|12-Nº L.985-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.985-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.985-v.27|12|61

**Licitación pública de compras Nº 94|62**

Fecha de apertura: 5 de enero de 1962, a las 10 horas.

Por: 250 tn. de ferromanganeso; 100 tn. de Spiegeleisen.

e.13|12-Nº L.986-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.986-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.986-v.27|12|61

**FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS**
**Gral. Manuel N. Savio y Junín**
**San Martín, Pcia. de Buenos Aires**
**Servicio Abastecimiento**
**Oficina de Compras**
**T. E. 53-0805**
**Licitación pública Nº 16-61-62**
**Apertura: 29 de diciembre de 1961 (10 horas)**

Por la provisión de: 16.338 m2. Madera de lapacho en rollizos (de buena calidad), libre de Sámago, lacras sin rajaduras las curvas no mayores de 0.10 m. de flecha, diámetro no menor de 0,50 m., largo no menor de 5,50 m.

Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en Gral. Manuel N. Savio y Junín, San Martín, Pcia. de Buenos Aires (FCGBM), de 8 a 13 horas. Oficina de Compras.

Valor del pliego: m$n. 5.

e.11|12-Nº L.922-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.922-v.22|12|61

**ALTOS HORNOS ZAPLA**
**Licitaciones públicas**

Nro. 5|62, Ap. 8|1|62. Por afiladora automática de sierras, sierra sinfin, prensa hidráulica, horno eléctrico de mufla y báscula para palanquillas. Nro. 11|62, Ap. 10|1|62. Por 57.000 ladrillos rojos prensados a máquina. Nro. 12|62, Ap. 9|1|62. Por 500 toneladas alquitrán de hulla Nro. 13|62, Ap. 8|1|62. Por 11.000 kgs. silicato de sodio. Nro. 14|62, Ap. 3|1|62. Por 300 toneladas dolomita clinkerizada.

Lugar de apertura: Los días indicados a horas 10.00 en Altos Hornos Zapla.

Consultas y pliegos de condiciones: En Altos Hornos Zapla. Estación Gral. M. N. Savio, Palpalá, Pcia. de Jujuy, o en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.14|12-Nº L.1.010-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.1.010-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.1.010-v.28|12|61

Nros. 7|62 apertura: 28|12|61 Por 1.950 toneladas de coke siderúrgico; 10|62, apert. 5|1|62 Por 80.000 varillas de madera blanda (pino o similar), de 15 por 950 mm.

Lugar de apertura: Los días indicados a horas 10, en Altos Hornos Zapla.

Consultas y pliegos de condiciones: En Altos Hornos Zapla. Estación Gral. M. N. Savio. Palpalá, Pcia. de Jujuy, o en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.4|12-Nº L.772-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.772-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.772-v.18|12|61

**FABRICA MILITAR DE RIO TERCERO**
**Venta de Automotores en uso**
**Licitación Pública Nº 1.002|61**

3 Jeep Ika modelo 1955; 1 Pick-up Ford V8, modelo 1956; 1 camioneta rural Ford V8, modelo 1946; 1 automóvil Chevrolet sedan de lujo, modelo 1946; 2 camiones Bedford modelo 1955; 1 camión G.M.C., modelo 1942; 1 tractor Ford oruga, modelo 1946; 1 camión Chevrolet, modelo 1942; 1 ambulancia Chevrolet, modelo 1941; 1 rural Willys, modelo 1946; 1 ómnibus Ford V8, modelo 1949.

Apertura: 29 de diciembre de 1961, a las 12 horas.

Pliego de condiciones en: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero, Córdoba Servicio Contable, Ventas, T. E. 56, interno 20.

e.12|12-Nº L-967-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-967-v.22|12|61
e.26|12-Nº L-967-v.26|12|61

**Venta de Materiales**

Licitación Pública Nº 1.001|61. Equipo automático de extinción de incendios CARDOX.

Apertura: 28 de Diciembre de 1961, a las 12 horas.

Pliego de condiciones en: Fábrica Militar Río Tercero. Río Tercero, Córdoba. Servicio Contable. Ventas T. E. 56. Interno 20.

e.5|12-Nº L.-842-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.-842-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.-842-v.19|12|61

**DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO**
**División Compras**
**Avda. Cabildo 65, Buenos Aires**
**Licitaciones públicas**

17|1|62 Nº 22|62, a las 10,30, por carburita.

17|1|62 Nº 23|62, a las 10,45, por calcio silicio.

17|1|62 Nº 24|62, a las 11,00, por ferromolibdeno, ferrovanadio.

17|1|62 Nº 25|62, a las 11.45, por tapones de grafito, concreto de magnesita, magnesita calcinada, cuchillas de cromo.

23|1|62 Nº 26|62, a las 10,30, por mecha lenta.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director General.

e.13|12-Nº L.989-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.989-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.989-v.27|12|61

Llámase a licitación pública número 21|62, para el día 4 de enero de 1962, a las 10.30 horas, por la provisión de trefilas de diamantes con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos.

Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director General.

e.11|12-Nº L.920-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.920-v.22|12|61

Licitación Pública Nº 5|62.

Apertura: 29|12|61 a las 12 horas.

Llámase a Licitación Pública por la provisión de 1.272 plaquitas de metal duro.

Informaciones y pliego de condiciones en: Fábrica Militar Río Tercero (Sección Compras). Río Tercero, Córdoba, de 7 a 13 horas y en la Dirección General de Fabricaciones Militares (Departamento Abastecimiento) Cabildo 65, Buenos Aires, de 8.30 a 17, horas.

e.4|12-Nº L. 768 v.7|12|61
e.11|12-Nº L. 768 v.15|12|61
e.18|12-Nº L. 768 v.18|12|61

Licitación Pública Nº 6|62.

Apertura: 29|XII|61 a las 12 horas.

Llámase a Licitación Pública por la provisión de: Bulones de hierro, tornillos bis de hierro para madera, tirafondos cabeza cuadrada, tuercas exagonales, clavos comunes, arandelas planas y remaches de hierro cabeza redonda.

Informaciones y pliego de condiciones en: Fábrica Militar Río Tercero (Sección Compras) Río Tercero Córdoba, de 7 a 13 horas y en la Dirección General de Fabricaciones Militares (Departamento Abastecimiento) Cabildo 65, Buenos Aires, de 8,30 a 17 horas.

e.4|12-Nº L. 769 v.7|12|61
e.11|12-Nº L. 769 v.15|12|61
e.18|12-Nº L. 769 v.18|12|61

**FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "VM"**
**Villa María (Cba.)**

Llámase a licitación pública número 1|62 (2º llamado), por la provisión de: 900.000 litros de alcohol etílico.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 3 de enero de 1962, a las 10 y 30 horas, en la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "VM", Villa María (Cba.).

Por datos y pliego de condiciones dirigirse a la citada Fábrica o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, División Compras, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.11|12-Nº L.923-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.923-v.22|12|61

Llámase a Licitación Pública número 22|61 (2º llamado), apertura: 26 de diciembre de 1961, a las 10 y 30 horas. Adquisición, montaje y puesta a punto de aparatos de medición y control para calderas de vapor.

Por datos y pliego de condiciones, dirigirse a la citada Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares - Departamento Abastecimiento - División Compras, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.7|12 Nº L-889 v.7|12|61
e.11|12 Nº L-889 v.15|12|61
e.18|12 Nº L-889 v.21|12|61

Llámase a Licitación Pública Nº 22|61 (2º llamado), apertura: 22 de diciembre de 1961, a las 10 y 30 horas. Por modificación de dos hornos de concentración de ácido sulfúrico.

Por datos y pliego de condiciones, dirigirse a la citada Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, División Compras Cabildo 65, Buenos Aires.

e.4|12-Nº L. 770 v.7|12|61
e.11|12-Nº L. 770 v.15|12|61
18|12-Nº L. 770 v.18|12|61

## Secretaría de Marina

Postérgase licitación pública 7 diciembre 1961 a 11.00 hs., ejecución obra "Centro Emisor Buenos Aires, Parque Ezeiza, Provincia de Buenos Aires. Presupuesto Oficial $ 34.311.355,36 m|n. Garantía licitación $ 343.113,55 m|n. Costo de legajo $ 2.000.—. Consulta, pliegos, venta legajos y entrega propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Av. Madero 351, Capital Federal, hasta el día 8 de enero de 1962, a 10,30 horas.

e.5|12-Nº L.-845-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.-845-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.-845-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.-845-v.27|12|61

Llámase a Licitación Pública 4 enero 1962 a 10.30 horas, ejec. obra "Tendido de las redes eléctricas y telefónicas, alumbrado público". — Barrio casas prefabricadas. — Base Infantería de Marina, Baterías. — Presupuesto oficial: pesos 14.629.927.— m|n. — Garantía licitación: $ 146.299,27 m|n. — Costo legajo: pesos 2.000.— Consulta pliegos: Comisión Construcciones Base Naval Puerto Belgrano. — Consulta pliegos, venta legajos y entrega propuestas: Dirección Instalaciones Fijas Navales, Av. E. Madero 351, Capital.

e.4|12 Nº L. 775 v.7|12|61
e.11|12-Nº L-775-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-775-v.22|12|61
e.26|12-Nº L-775-v.26|12|61

**BASE AERONAVAL COMANDANTE ESPORA**

Llámase licitación pública 27 diciembre de 1961, a 10.30 horas, ejecución obra "Pañol de Víveres". — Base Aeronaval Comandante Espora. — Presupuesto oficial: $ 2.365.027,18 m|n. — Garantía de licitación: $ 23.650.27 m|n — Costo del legajo $ 1.200.— m/n. — Consulta de de pliegos: "Comisión de Construcciones de la Base Naval Puerto Belgrano". — Consulta pliegos, venta legajos y entrega de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Avda. Eduardo Madero 351, Capital.

e.27|11-Nº 615-v.1º|12|61
e.4|12-Nº 615-v.7|12|61
e.11|12-Nº 615-v.15|12|61
e 18|12-Nº 615-v.18|12|61

Llámase licitación pública 27 diciembre 1961 a 10.45 horas, ejecución obra "Ampliación Local Material Aeronáutico". — Base Aeronaval Comandante Espora. Presupuesto Oficial, $ 1.193.199.42 m|n. — Garantía licitación, $ 11.931.99 m|n. — Costo del legajo, $ 900.— m|n. Consulta pliegos: Comisión Construcciones de la Base Naval de Puerto Belgrano. — Consulta pliegos, venta legajos y entrega de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Av. Eduardo Madero 351, Capital.

e.27|11-Nº 616-v.1º|12|61
e.4|12-Nº 616-v.7|12|61
e.11|12-Nº 616-v.15|12|61
e.18|12-Nº 616-v.18|12|61

Llámase licitación pública 27 diciembre de 1961 a 10.30 horas ejecución obra "Pañol de Víveres". — Base Aeronaval Comandante Espora. — Presupuesto Oficial, $ 2.365.027,18 m|n. — Garantía de licitación: $ 23.650,27 m|n. — Costo del legajo, $ 1.200.—. — Consulta de pliegos: "Comisión de Construcciones de la Base Naval Puerto Belgrano". — Consulta pliegos, venta legajos y entrega de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Avda. Eduardo Madero 351. Capital.

e.27|11-Nº 617-v.1º|12|61
e.4|12-Nº 617-v.7|12|61
e.11|12-Nº 617-v.15|12|61
e.18|12-Nº 617-v.18|12|61

Llámase licitación pública 27 diciembre 1961, a 10.45 horas, ejecución obra "Ampliación Local Material Aeronáutico". Base Aeronaval Comandante Espora, Presupuesto Oficial, $ 1.193.199.42 m|n. Garantía licitación, $ 11.931.99 m|n — Costo del legajo, $ 900.— m|n. — Consulta, pliegos: Comisión Construcciones de la Base Naval de Puerto Belgrano. Consulta pliegos, venta legajos y entre-

ga de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales; Av. Eduardo Madero 351, Capital.

e.27|11-Nº L.618-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.618-v.7|12|61
e.11|12 Nº L.618-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.618-v.18|12|61

# MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

## Secretaría de Obras Públicas

### DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a licitación pública Nº 227|61, hasta el día 9 de enero de 1962, a las 16 horas para la provisión y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas de secadoras en los elevadores de campaña de Ascensión y Morse, de la Provincia de Buenos Aires, a ejecutarse por el sistema de "ajuste alzado". — Adquisición de pliegos y presentación de ofertas: En Avenida 9 de Julio número 1925, piso 8º, Buenos Aires. — Consultas en el lugar indicado y Juzgado Federal de San Nicolás. — Pliego $ 500.— m|n. Presupuesto oficial pesos 4.700.000.— m|n. Importe de la garantía: $ 47.000.— m|n.

e.14|12-Nº L-1.012 v.15|12|61
e.18|12-Nº L-1.012 v.22|12|61
e.26|12-Nº L-1.012 v.29|12|61
e.2|1-Nº L-1.012 v.5|1|62

### DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

**Dirección Río Uruguay**

Llámase a licitación pública Nº 225|61, hasta el día 8 de enero de 1962 a las 16 horas, para la provisión y montaje de dos usinas eléctricas destinadas al funcionamiento de la maquinaria de los elevadores de campaña de Ascensión y Morse, de la Provincia de Buenos Aires, a ejecutarse por el sistema de "ajuste alzado". — Adquisición de pliegos y presentación de ofertas: en Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 8º, Buenos Aires. — Consultas: en el lugar indicado y Juzgado Federal de San Nicolás. — Pliego $ 300,00 m|n. — Presupuesto Oficial $ 10.400.000,00 m|n. — Importe de la garantía: $ 104.000,00 m|n.

e.28|11-Nº L-652-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-652-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-652-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-652-v.19|12|61

### DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

**DIRECCION CAPITAL FEDERAL**

Llámase a licitación pública Nº 737-M., hasta el día 27 de diciembre de 1961, 17 horas: Provisión cal.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección Capital Federal, calle Carlos Calvo Nº 190, Planta Baja, Capital.

Pliego: $ 20.— m|n.

e.14|12-Nº L-1.014-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-1.014-v.18|12|61

**DIRECCION CENTRO CORDOBA**

Llámase a licitación pública Nº 16, hasta el día 21 de diciembre de 1961, a las 10 horas, para la venta de materiales varios (cable de 35 mm2, de sección, zócalos porta arrancador, conectores, boquella, aluminio, tuercas diversas medidas, cartuchos fusible, abrazadera de hierro, caño plomo pesado y liviano, pasadores medio embutir, pomelas reforzadas, cerraduras tipo yale, bisagras, chapas de hierro galvanizadas onduladas de 3,05 y 2,44 m. de largo, metal desplegado, material para frente crema y rosado, etc.).

La recepción, apertura de propuestas y exhibición de los materiales en la División La Rioja de la Dirección Nacional de Arquitectura, Dardo Rocha 794, La Rioja.

Depósito de garantía, 1 o|o de su importe.

Pliegos sin cargo en División La Rioja, calle Dardo Rocha 794, La Rioja, y Dirección Centro Córdoba, Ambrosio Olmos 1142, Córdoba.

e.14|12-Nº L-1.013 v.15|12|61
e.18|12-Nº L-1.013 v.18|12|61

Llámase a licitación pública Nº 13, hasta el día 18 de diciembre de 1961, a las 11 horas para la venta de bulones, quemador petróleo, banco vestuario, escaleras, pizarrones, placas graníticas y varios, etc.

Recepción y apertura de propuestas en Ambrosio Olmos 1142, Córdoba.

Los materiales se exhiben en los Depósitos de la repartición situados en Ambrosio Olmos 1142, Córdoba.

Depósito de garantía 1 o|o de su importe.

Pliegos sin cargo en Ambrosio Olmos 1142, Córdoba.

e.14|12-Nº L-1.015 v.15|12|61
e.18|12-Nº L-1.015 v.18|12|61

**División Santiago del Estero**

Llámase a Licitación Pública Nº 4-DSE, hasta el día 10 del mes de enero del año 1962, a las 9 horas, para la venta de hierro redondo para hormigón armado de diversas medidas y elementos varios en condiciones de desuso. — Pliego recepción y apertura de las propuestas sede oficinas Absalón Rojas 291, Santiago del Estero.

Exhibición de materiales en Presbítero Gorriti 157, Santiago del Estero. Depósito de Garantía de oferta 1 % de su importe. Pliego sin cargo.

e.11|12-Nº L-931-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-931-v.22|12|61

**Dirección Noreste Corrientes**

Llámase a Licitación Pública Nº 4-Arq.|DNE. 1961, hasta el día 12 del mes de enero de 1962, a las 10 horas, para la venta de materiales de construcción, eléctricos, sanitarios y de ferretería en general tales como: azulejos blanco, cuartas cañas de azulejos, mosaicos y zócalos graníticos, bulones, clavos punta paris, tornillos, tuercas, alambre, cables, cajas, caños para electricidad, canillas de bronce y otros. Pliego, consultas, recepción y apertura de las propuestas se efectuarán en la Dirección Noreste, Avda. 3 de Abril 998, Corrientes. Los materiales están en exhibición en el Policlínico Regional en calle Madariaga 1256, Paso de los Libres (Corrientes). Depósito de garantía de oferta el 1 % de su importe. Pliegos sin cargo.

e.11|12-Nº L-932-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-932-v.22|12|61

Llámase a Licitación Pública Nº 3 Arq.|DNE. 1961, hasta el día 12 del mes de enero de 1962, a las 10 horas, para la venta de materiales de construcción en general, tales como: alambre negro recocido, cortinas de enrollar de madera, hierro redondo para hormigón armado, ladrillos refractarios, marcos y puertas, mosquitero para ventanas, tejas cerámicas y otros. — Pliego, consultas, recepción y apertura de las propuestas se efectuarán en la Dirección Noreste, Av. 3 de Abril 998, Corrientes. — Los materiales están en exhibición en el Policlínico Regional en calle Madariaga 1256, Paso de los Libres (Ctes.). — Depósito de garantía de oferta, el 1 % de su importe — Pliegos, sin cargo.

e.11|12-Nº L-780-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-780-v.18|12|61
e. 4|12 Nº L. 780 v.7|12|61

Llámase a Licitación Pública Nº 280 "O", hasta el día 2 de enero de 1962 a las 18 horas, para la provisión e instalación de una planta de tratamiento de líquidos cloacales, por "ajuste alzado", en el edificio de la Escuela Mecánica "Irene Martínez de Hoz de Campos", sito en Miramar, provincia de Buenos Aires. Presupuesto oficial: pesos 1.300.000 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: Licitaciones de Obras, Avenida 9 de Julio 1925, piso 14º, Capital Federal, hasta el 2 de enero de 1962 a las 18 horas y en la Conducción Obras Mar del Plata, calle Florisbelo Acosta y Boulevard Camet, Mar del Plata, hasta cinco días hábiles antes de esa misma fecha. Precio documentación $ 40.— m|n.

e.29|11-Nº L. 682-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L. 682-v.7|12|61
e.11|12-Nº L. 682-v.15|12|61
e.18|12-Nº L. 682-v.20|12|61

Llámase a licitación pública Nº 736-M. hasta el día 28 de diciembre de 1961, 16 horas. Provisión material eléctrico.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura — Dirección Capital Federal, calle Carlos Calvo 190, planta baja, Capital. — Pliego: $ 20.— moneda nacional.

e.15|12-Nº L-1.042-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-1.042-v.19|12|61

### DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de Ruta 157, tramo Recreo-San Antonio de La Paz, sección Km. 972-Km. 1.010. $ 52.221.800,60.

Presentación propuestas: 12 de enero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.13|12-Nº L. 992-v.15|12|61
e.18|12-Nº L. 992-v.22|12|61
e.26|12-Nº L. 992-v.29|12|61
e.2|1-Nº L. 992-v.4|1|62

Licitación pública para la ejecución de demolición del puente derrumbado sobre el río Rojas tramo Rojas, Junín Ruta 188. — Presentación propuestas 27 de diciembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.7|12 Nº L. 892 v.7|12|61
e.11|12 Nº L-892 v.15|12|61
e.18|12 Nº L. 892 v.21|12|61

Licitación pública Nº 4.076, para la adquisición de trituradoras de maleza y cortadoras trituradoras. $ 3.400.000.—. Presentación propuestas: 29 de diciembre, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, Planta Baja, Capital.

e.6|12-Nº L. 875-v.7|12|61
e.11|12-Nº L. 875-v.15|12|61
e.18|12-Nº L. 875-v.20|12|61

Licitación pública Nº 4.067, para la adquisición de piedras para rectificar válvulas y morsas para pistones. Pesos 803.560.— Presentación propuestas: 29 de diciembre, a las 13 horas, en la sala de licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.4|12 Nº L. 785 v.7|12|61
e.11|12 Nº L. 785 v.15|12|61
e.18|12 Nº L. 785 v.18|12|61

Licitación pública para la provisión de pedregullo granítico, R. 9, tramo Km. 110 - Km. 177, $ 8.400.000.00. Presentación propuestas: 19 de diciembre, a las 16 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.28|11-Nº L-650-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-650-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-650-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-650-v.19|12|61

Licitación pública de las obras de Ruta 40, tramo Charles Fuhr —La Leona— proyecto y construcción de puentes y accesos sobre Río Leona en Paso Leona; Arroyo Turbio; Río Leona en Paso Biggeri y Río Santa Cruz en Paso Charles Fuhr: $ 101.000.000,00. Presentación propuestas: 11 de enero de 1962, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.3|11-Nº L. 41-v.3|11|61
e.6|11-Nº L. 41-v.10|11|61
e.13|11-Nº L. 41-v.16|11|61
e.22|11-Nº L. 41-v.24|11|61
e.27|11-Nº L. 41-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L. 41-v.7|12|61
e.11|12-Nº L. 41-v.15|12|61
e.18|12-Nº L. 41-v.20|12|61

**Nota:** Se publica nuevamente en razón de haberse omitido por error de imprenta en las ediciones del 17, 20 y 21|11|1961.

Licitación Pública Nº 4.077, para la adquisición de dos estaciones de servicios portátiles completas. $ 170.000.—. Presentación propuestas: 29 de diciembre, a las 13,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital

e.15|12-Nº L-1.043-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-1.043-v.19|12|61

### ADMINISTRACION GENERAL DE OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

**Licitación Pública**

Planillas y formularios. Expediente: 36.672|61. 29|12|61, a las 15 y 15 horas, Charcas Nº 1840.

e.5|12 Nº L-847 v.7|12|61
e.11|12 Nº L-847 v.15|12|61
e.18|12 Nº L-847 v.19|12|61

## Secretaría de Comunicaciones

### CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

**Dirección General de Administración**

**Licitación Pública Nº 137|961**

Llámase a licitación pública para adquirir "alambre de cobre estañado; alambre plástico, etc.".

Las propuestas serán recibidas hasta el 28 de diciembre de 1961, a las 16,30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina, cualquier día hábil, de 9 a 20 horas. — Buenos Aires, 15 de diciembre de 1961. — Dirección General de Administración.

e.15|12-Nº L-1.044-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-1.044-v.19|12|61

**Licitación Pública Nº 3|962**

Llámase a licitación pública para contratar "alquiler con opción a compra de un equipo de máquinas de contabilidad".

Las propuestas serán recibidas hasta el 10 de enero de 1962, a las 16,30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora, en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil, de 9 a 20 horas. — Buenos Aires, 15 de diciembre de 1961. — Dirección General de Administración.

e.15|12-Nº L-1.045-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-1.045-v.22|12|61
e.26|12-Nº L-1.045-v.29|12|61

**Licitación Pública Nº 2|962**

Llámase a licitación pública para adquirir "Válvulas".

Las propuestas serán recibidas hasta el 10 de enero de 1962, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 20 horas.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1961. — Dirección General de Administración.

e.14|12-Nº L-1.016 v.15|12|61
e.18|12-Nº L-1.016 v.22|12|61
e.26|12-Nº L-1.016 v.28|12|61

**Licitación Pública Nº 1|962**

Llámase a licitación pública para adquirir "Cables y conductor forrado".

Las propuestas serán recibidas hasta el 8 de enero de 1962, a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local Nº 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 20 horas.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1961. — Dirección General de Administración.

e.12|12-Nº L-959-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-959-v.22|12|61
e.26|12-Nº L-959-v.26|12|61

**Expediente 43.063 SC|61**

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 27 de diciembre de 1961 a las 11 hs., en el Distrito 1º (Rosario), para contratar el arriendo de un inmueble para el funcionamiento de la oficina "Villa Cañás".

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Dirección General de Administración (LT), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 18 horas.

e.11|12-Nº L. 938-v.15|12|61
e.18|12-Nº L. 938-v.22|12|61

**Expediente 41.244 SC|61**

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 27 de diciembre de 1961 a las 11 hs., en el Distrito 11º (Río Cuarto), para contratar el arriendo de un inmueble adecuado para el funcionamiento de la oficina "Camilo Aldao".

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Dirección General de Administración (LT), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 18 horas.

e.11|12-Nº L.939-v.15|12|61
e.1[illegible] L.939-v.22|12|61

**Expedi[illegible] 1 SC|61**

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 27 de diciembre de 1961 a las 11 horas, en el Distrito 8º (Mendoza) para contratar el arriendo de un inmueble para el funcionamiento de la "Sucursal 2", Mendoza.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Dirección General de Administración (Locaciones y Transportes), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640 Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 18 horas.

e.11|12-Nº L.940-v.15|12|61
e.1[illegible] L.940-v.22|12|61

**Expedie[illegible]3 - SC|60**

Llámase a licitación pública cuya apertura tendrá lugar el día 27 de diciembre de 1961 a las 11 hs., en el Distrito 5º (Santa Fe), para contratar el arriendo de un inmueble para el funcionamiento de la oficina "San Jorge".

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Dirección General de Administración (Locaciones y Transportes), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 18 horas.

e.11|12-Nº L. 941-v.15|12|61
e.18|12-Nº L. 941-v.22|12|61

**Licitación Pública Nº 135|61**

Llámase a licitación pública para adquirir "alambres, arandelas, bisagras, etcétera".

Las propuestas serán recibidas hasta el 28 de diciembre de 1961, a las 16,00 horas, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9,00 a 20,00 horas.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1961. — Dirección General de Administración.

e.5|12 Nº L-853 v.7|12|61
e.11|12 Nº L-853 v.15|12|61
e.18|12 Nº L-853 v.19|12|61

## Secretaría del Transporte

### EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS

**Licitaciones Públicas Internacionales Nros. 37 y 38**

Venta Buques "Río Blanco" y "Río Juramento"

Llámase a licitación pública internacional para el día 29 de diciembre de 1961 a las 16 horas para la venta de los buques citados precedentemente.

Los pliegos de bases y condiciones pueden obtenerse previo pago de m$n 500 cada uno, en la Sede Central de la Empresa Líneas Marítimas Argentinas (Departamento de Licitaciones y Compras), calle 25 de Mayo 459 9º piso, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas el día y hora ya indicados.

e.11|12-Nº L. 942-v.15|12|61
e.18|12-Nº L. 942-v.22|12|61

### TRANSPORTES DE BUENOS AIRES

L. P. Nº 20874|61: Oxígeno industrial y gas acetileno. Apert.: 26|12|61, a las 10 hs. Pliegos: $ 10 c|u. Consulta y retiro en Bmé. Mitre 3345, Capital.

e.11|12 Nº L. 944 v.15|12|61
e.18|12 Nº L. 944 v.22|12|61

**ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS**

Llámase a licitación pública Nº 73|61, con apertura en Suministros, Compras, Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, Capital Federal, el día 4 de enero de 1962 a las 17 horas, para la adquisición de cajas metálicas, cable armado subterráneo y material eléctrico en general.

Retiro de pliegos, sin cargo, en la dirección nombrada, de 12 a 19 horas.

e.13|12-Nº L.994-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.994-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.994-v.27|12|61

Llámase a Licitación Pública Nº 72|61, con apertura en Suministros-Compras de la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, de la Capital Federal, el día 4 de enero de 1962, a las 13 horas, para la adquisición de 305.000 adoquines graníticos tipo "Municipal", con destino a varios puertos. Retiro de pliegos en la dirección nombrada, en el horario de 13 a 19 horas.

e.11|12 Nº L.945 v.15|12|61
e.18|12 Nº L.945 v.22|12|61

Llámase a licitación pública Nº 74|61, con apertura en Suministros - Compras de la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, primer piso, oficina 104, de la Capital Federal, el día 5 de enero de 1962, a las 13 horas, para la adquisición de materiales para construcción en general. Retiro de pliegos en la dirección nombrada, en el horario de 13 a 19 horas.

e.15|12-Nº L-1.046-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-1.046-v.22|12|61
e.26|12-Nº L-1.046-v.29|12|61

**AEROLINEAS ARGENTINAS**

Licitación Pública Nº 422|61, por el aprovisionamiento de comidas a bordo de nuestros aviones que cumplen vuelos internacionales y de cabotaje. Apertura: 27 de diciembre de 1961, a las 15 horas, en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108. — Los pliegos de bases y condiciones generales y particulares podrán consultarse y retirarse sin cargo en la dirección indicada, 1er. piso, Of. 107, dentro del horario de 9 a 12 y de 13,30 a 17 horas.

e.11|12 Nº L. 947 v.15|12|61
e.18|12-Nº L.947-v.22|12|61

**ADMINISTRACION GENERAL DEL TRANSPORTE FLUVIAL E. F. F. D. E. A.**

Licitación Pública Nº 17|61: Adquisición cadena de acero de 38 mm. de Ø y cable de acero de 36 mm. de Ø.

Apertura: 26|12|61, a las 10 horas.

Retiro de pliegos y lugar de apertura: Bdo de Irigoyen Nº 330, piso 4º, Capital Federal, de 12 a 18 horas.

Valor del pliego: m$n. 100 cada uno.

e.5|12 Nº L-858 v.7|12 61
e.11|12 Nº L-858 v.15|12 61
e.18|12 Nº L-858 v.19|12|61

**FLOTA ARGENTINA DE NAVEGACION FLUVIAL E. F. F. D. E. A.**

Licitación Pública número 64|61. — Pto.: 23|1 62, a las 16 horas. Provisión de cables eléctricos, en la condición C.I.F. Cádiz (España). Valor del pliego: pesos 50.— m|n., ver y|o retirar en Licitaciones y Compras, Corrientes 389, 2º piso, de 12 a 16 horas. — El Administrador General.

e.15|12-Nº L-1.051-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-1.051-v.21|12|61

**FERROCARRIL GENERAL BELGRANO**

Licitación Pública, 3 enero 1962, a las 8 horas. Rectificar y cromar cigüeñales motores Loc. Diesel eléctricas. — L.C. 81|61 Ax. 7. — Consulta y retiro de pliegos Oficina Licitaciones, Avenida Maipú 4, Capital. — La Administración.

e.13|12-Nº L. 1.001-v.15|12|61
e.18|12-Nº L. 1.001-v.19|12|61

**E. F. E. A. FERROCARRIL GENERAL URQUIZA**

L. P. Nº 6.502 61. — Llámase a licitación pública para la construcción de 500 carrocerías para ómnibus sobre chassis Acio y 100 carrocerías para ómnibus sobre chassis Leyland. Apertura: 4|1|62, a las 13 horas, en el Ministerio de Obras y Servicios Públicos Avda. 9 de Julio 1925, Capital. — Valor del Pliego: $ 5.000.—. Consulta y retiro en Bmé. Mitre 2345, Capital.

Herbert L. Benedict, Jefe Departamento Suministros.

e.4|12-Nº L-861-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-861-v.15|12|61
18|12-Nº L-861-v.18|12|61

**FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE**
**Licitación Pública**

Apertura: 28|12|61, 13 horas. Nº 1514. 5.000 toneladas piedra para balasto. Consulta y venta de pliegos días hábiles de 14 a 17 horas. Maipú 1302, 4º piso, Of. 424, Capital, en Rosario Dpto: Almacenes, Avda. Alberdi y Las Heras, de 8 a 11 horas

e.4|12 Nº L. 787 v.7|12|61
e.14|12 Nº L. 787 v.15|12 61
e.18|12 Nº L. 787 v.18|12|61

# MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE SERVICIOS PUBLICOS**
**Expediente Nº 706.444**

Llámase a licitación pública para el día 21 de diciembre de 1961, a las 14 horas, para la provisión de impresos; los pliegos de condiciones pueden retirarse de la División Ejecución Presupuesto y Compras, Sarmiento Nº 1962, 2º piso, donde se efectuará en su oportunidad la apertura.

e.14|12-Nº L-1.017 v.15|12|61
e.18|12-Nº L-1.017 v.18|12| 1

**INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION SOCIAL**
**Expediente Nº 213.429 61**

Llámase a licitación pública Nº 616|62 para el día 28 de diciembre de 1961 a las 14.30 horas, para la ejecución de distintos formularios, fichas, carátulas, planillas, sobres, etc., con destino a las distintas dependencias de este Instituto. El acto de apertura tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Rivadavia Nº 1745 piso 5º Capital, donde puede concurrirse para el retiro del Pliego de Bases y Condiciones e Informes.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1961. — Jefe del Departamento de Administración.

e.11|12-Nº L-948-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-948-v.22|12|61

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**

Llámase a Licitación Pública Nº 396, para el día 22 de diciembre de 1961, a las 15 horas, a fin de contratar la provisión de juegos de muebles y cubre camas con destino al Hogar de la Empleada "General San Martín", dependiente de la Dirección Nacional de Seguridad y Protección Social de la Mujer, de este Ministerio. Por datos y pliegos de condiciones, ocurrir al Departamento de Compras y Suministros (Sección Compras), Defensa Nº 628, Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 horas.

e.15|12-Nº L-1.047-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-1.047-v.19|12|61

Llámase a Licitación Pública Nº 395 para el día 27 de diciembre de 1961 a las 15 horas, a fin de contratar los servicios de limpieza y conservación del edificio denominado "Los Pampas", de propiedad de este Ministerio, sito en la calle Alsina Nº 601, Capital Federal, durante el período comprendido entre el 2 de enero y el 31 de octubre de 1962. Por datos y pliegos de condiciones ocurrir al Departamento de Compras y Suministros (Sección Compras), Defensa Nº 628, Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 horas.

e.4|12 Nº L. 790 v.7|12|61
e.11|12 Nº L 790 v.15|12|61
e.18|12 Nº L. 790 v.18|12|61

# MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

**INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL**
**Expediente Nº 8.963|61**

Llámase a Licitación Pública número 15|62 para el día 4 de enero de 1962 a las 16 horas, para contratar la adquisición de ropas, uniformes y equipos, con destino al Instituto Nacional de Salud Mental y los servicios de su dependencia (Colonia "Dr. Cabred", Colonia "Dr. Cerá", Hospital Nacional Neuropsiquiátrico de Mujeres —Capital—, Hospital Nacional Neuropsiquiátrico de Hombres, Hospital Nacional Neuropsiquiátrico de Mujeres de Lomas de Zamora, Hospital Nacional Neuropsiquiátrico de Mendoza, Colonia "Dr. Vidal Abal", Hospital Nacional Neuropsiquiátrico de Salta, Hospital Mixto de Santiago del Estero y Colonia de Laboterapia de Tucumán. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas, Vieytes 489, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes de lunes a viernes en el horario de 12.30 a 19 hs. a la citada dependencia. — El Director Administrativo.

e.12|12-Nº L-961-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-961-v.22|12|61
e.26|12-Nº L-961-v.26|12|61

**INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL COLONIA "CABRED"**
**Expediente Nº 3.615|61**

Llámase a Licitación Pública Nº 12|61, para el día 3 de enero de 1962, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Colonia "Cabred", durante el ejercicio fiscal 1961|1962.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado Establecimiento, sito en Open Door, F. N. G. S. M., debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia y al Instituto Nacional de Salud Mental, (Departamento de Adquisiciones y Ventas), Vieytes 489, planta baja, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: ferretería en general maderas, artículos de electricidad, repuestos para: calentadores, estufas, máquinas de coser, automotores, alimentos para animales, semillas de flores, etc.

Open Door, 1º de diciembre de 1961. — El Director.

e.11|12-Nº L-950-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-950-v.22|12|61

**Expediente Nº 59.644|61**

Llámase a Licitación Pública número 62|962, para el día 28 del mes de diciembre de 1961 a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Dirección de Enfermedades Transmisibles y durante el año 1962.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones —Contrataciones Centralizadas— Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Pick-Up, completas.

Buenos Aires, 5 de diciembre 1961 — El Director Gral. de Administración.

e.5|12 Nº L-859 v.7|12.61
e.11|12 Nº L-859 v.15|12|61
e 18|12 Nº L-859 v.19|12|61

**Expediente Nº 59.454|61**

Llámase a Licitación Pública número 56|62, para el día 28 del mes de diciembre de 1961, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Enfermedades Transmisibles y durante el año 1962.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones —Contrataciones Centralizadas— Paseo Colón 329, 8º piso Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento

Las necesidades se refieren a: adq. de camiones con motor a nafta; carpas; catres plegadizos; bolsas p|dormir; y mesas de hierro.

Buenos Aires, diciembre 5 de 1961. — El Director Gral. de Administración.

e.5|12 Nº L-860 v.7|12|61
e 11|12 Nº L-860 v.15|12|61
e.18|12 Nº L-860 v.19|12|61

**COLONIA Dr. EMILIO VIDAL ABAL, EN OLIVA (Córdoba)**

Llámase a licitación pública número 9|62, expediente Nº 6808|61, para el día 26 de diciembre de 1961, a las 12 para contratar la enajenación del maní de la cosecha 1960|61, cuya cantidad asciende a 610 quintales".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la sección Contrataciones de la Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal", en Oliva, Provincia de Córdoba, en la fecha y hora indicadas, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada sección.

e.4|12 N L. 789 v.7|12|61
e.11|12 Nº L. 789 v.15|12|61
e.18|12 Nº L. 789 v.18|12|61

# PODER LEGISLATIVO

**BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA NACION**
**Expediente Nº 3.951**

Llámase a licitación pública, para la provisión de muebles metálicos en un todo de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que a tal efecto podrá solicitarse en la Sección Compras y Suministros, Hipólito Yrigoyen Nº 1844 1er. piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas. Apertura: 20|12|61 a las 16 horas.

e.23|11-Nº L-541-v.24|11|61
e.27|11-Nº L-541-v.27|12|61

# PODER JUDICIAL

**DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE**

Llámase a licitación pública Privada Nº 16|962, para el día 21 de diciembre de 1961, a las 11 horas, con el objeto de contratar la venta de "un jeep marca "Willys", modelo 1943, motor número 491.849".

Apertura, Informes y Pliegos: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Compras, Paraguay Nº 1536, 7º Piso, Capital Federal.

e.14|12-Nº L-1.019 v.15|12|61
e.18|12-Nº L-1.019 v.18|12|61

**PROVINCIA DEL CHUBUT**
**Ministerio de Asuntos Sociales y Obras y Servicios Públicos**
**Expte. Nº 15.558 O|61**

Llámase a licitación pública Nº 2|61|62, para el día 11 de enero de 1962, a las 10 horas, con el objeto de contratar la ejecución de la obra Ampliación de la Red de Colectoras de Trelew, Chubut. El Presupuesto Oficial de la obra asciende a la suma de pesos moneda nacional 17.365.151,49. El acto de apertura se llevará a cabo en la Dirección General de Obras y Servicios Públicos, sita en Moreno 555 Rawson Chubut, en presencia de los autoridades correspondientes y demás interesados que deseen concurrir al acto.

Los interesados podrán solicitar la documentación correspondiente por carta o personalmente en la citada Dirección, previo pago de m$n. 1.000.—, que deberá efectuarse mediante giro o cheque sobre Banco de la Provincia del Chubut, Rawson, o en su defecto giro postal a nombre del señor Contador General de la Provincia del Chubut.

Es requisito indispensable que los oferentes estén inscriptos en el Registro Provincial de Constructores de Obras Públicas y tener determinada su capacidad de contratación anual.

e.14|12-Nº L-1.018 v.15|12|61
e.18|12-Nº L-1.018 v.22|12|61
e.26|12-Nº L-1.018 v.28|12|61

# PROVINCIAS

**DIRECCION ENERGETICA PROVINCIAL**

Llámase a Licitación Pública número 4|61 con el objeto de contratar la Mano de Obra y Provisión de materiales menores y complementarios para la ampliación de la Red de Distribución en Alta Tensión, destinada al servicio público de electricidad de la ciudad de Rawson, Playa Unión y Puerto Rawson.

La apertura de las ofertas se efectuará el día 23 de enero de 1962, a las 10 horas, en el local de la Dirección Energética, en presencia de su Director General.

La documentación podrá ser solicitada por nota o personalmente a la Dirección Energética Provincial, Conesa Nº 236, Rawson, Chubut. Valor de la misma trescientos pesos moneda nacional (m$n. 300), que deberá abonarse por giro o cheque a la orden del Contador General de la Provincia.

Los proponentes deberán estar inscriptos en el Registro Provincial de Constructores de Obras Públicas.

Osvaldo O. Alvarez, Ministro de Asuntos Sociales y Obras y Servicios Públicos.

e.7|12 Nº L-894 v.7|12|61
e 11|12 Nº L-894 v.15|12 61
e.18|12 Nº L-894 v.21|12|61

**MENDOZA**
**INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA**
**Licitación Pública Nº 22**
**(Expediente Nº 123.089 61.)**
**ADQUISICION DROGAS Y PRODUCTOS QUIMICOS PARA LABORATORIO**

Llámase a Licitación Pública para el día 19 de diciembre de 1961 a las 12 horas, para la adquisición de drogas y productos químicos destinados a los laboratorios de Mendoza y Capital Federal.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Licitaciones y Compras del Instituto —San Martín 430: piso 2º; oficina 201; Mendoza—.

e.7|12 Nº L. 899 v.19|12|61.

**PROVINCIA DE FORMOSA**
**DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS**
**Expedientes: T-16978, C-16769 y C-16790|61**

Llámase a licitaciones públicas Nros. 27, 28 y 29, a realizarse el día 26 de diciembre de 1961, a las siguientes horas: 9, 10 y 11 respectivamente, concerniente a la adquisición de bancos para escuelas; moblaje, artefactos y tapicería; y máquinas de escribir y calcular, conforme a las especificaciones detalladas en el pliego de bases y condiciones, que podrá consultarse y retirarse, sin cargo, en la Dirección General de Suministros, Casa de Gobierno, Provincia de Formosa, en días hábiles y dentro del horario de 6 a 13 horas.

Eladio Chávez — Jefe División 1ra. ajc. Dirección General de Suministros.

e.16|12-Nº L-1.054-v.26|12|61

**Ministerio de Economía**
**DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS**
**Expediente E-15.874|61.**
**Licitación Pública Nº 25|61**

Llámase a licitación pública Nº 25 a realizarse el día 20 de Diciembre de 1961, a las 10 horas, para la provisión de seis vehículos automotores conforme a las especificaciones técnicas detalladas en el pliego de bases y condiciones, que podrá consultarse y retirarse sin cargo, en la Dirección General de Suministros, Casa de Gobierno, Provincia de Formosa, en días hábiles y dentro del horario de 6 a 13 horas. — Presupuesto Oficial: m$n.: 2.144.000.

e.6|12-Nº L-882-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-882-v.15|12 61
e.18|12-Nº L-882-v.18|12|61

**GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD**

Llámase a Licitación Pública Nº 1|61 para el día 29 de Diciembre de 1961 a las 16 horas con el objeto de contratar la adquisición de una pick-up de media tonelada destinada a la Municipalidad de Ushuaia. Presupuesto oficial trescientos mil pesos moneda nacional. Pliego, consultas y presentación ofertas Casa de Gobierno, Ushuaia, hasta el día 29 de diciembre de 1961 a las 16 horas. La documentación podrá ser retirada por carta expreso Vía Aérea o personalmente en la Contaduría General de la Gobernación previo pago de m$n. 50, en giro a favor de la Gobernación del Territorio de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud.

e.4|12 Nº L. 791 v.7|12|61
e.11|12 Nº L. 791 v.15|12|61
e.18|12 Nº L. 791 v.18|12|61